ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

PORTE PAGO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] — Trimestre [illegible] — Por un año [illegible] — Número del dia [illegible] — Números atrasados [illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agent—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la G... lière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 29 de Junio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,644

Almanaque

Hoy viérnes 29—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
Van 189 dias transcurridos, faltando 185 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Luna nueva (4.° dia).

EL SIGLO

El deber de la prensa

EN EL ASUNTO DE LAS ESCUELAS

Cuando se plantea un problema cuya solucion exige conocimientos ó datos especiales, y es el caso de muchos de los problemas que tiene que abordar la prensa, no puede ni debe el periodista prescindir de esos conocimientos ó datos especiales, so pena de escribir vaguedades, ó lo que es peor, desbarrar constantemente.

En algunos casos, bastan las bibliotecas. En otros, que son los mas, es necesario dirigirse á los que por razon de su oficio ó género de trabajo, poseen los antecedentes necesarios y observar si es posible personalmente las cosas, que es el gran medio de ver claro y adquirir convicciones que puedan luego ser trasmitidas á los demás.

Muchas veces, un artículo de pequeñas dimensiones, como los que impone hoy la prensa moderna, ó un breve comentario de cuatro líneas, aceptando ó rechazando cualquier idea, que se escriben rapidamente, representan observaciones, estudios, indagaciones laboriosas de las que no se da cuenta el lector, sencillamente porque seria abrumadora y fastidiosa la enumeracion de los procedimientos empleados para elaborar la opinion que sustenta el diario.

Daremos un ejemplo, que tiene oportunidad, por relacionarse con el tema palpitante de las visitas escolares que han dado margen al conflicto entre el Gobierno y la Direccion de Instruccion Pública. Tenemos pronto el memorandum relativo al estado de algunas escuelas públicas visitadas. No alcanza á una columna de este diario. Pero, para escribir esa columna en un par de horas, hemos necesitado invertir tres horas diarias durante una semana, recogiendo observaciones y datos que llenan una gruesa libreta de apuntes. Y ese trabajo preparatorio, es corriente en los temas de interés que aborda la prensa.

Y sin embargo, han sido comentadas en todos los tonos las visitas escolares, que por iniciativa de El Siglo acaban de hacerse por dos ciudadanos que se proponian conocer el estado de las escuelas, antes de decir si ellas están bien ó mal organizadas, si las leyes, reglamentos y programas deben modificarse y en qué sentido, si es ó no exacto el mensaje del Poder Ejecutivo á la Asamblea cuando establece que la educacion comun está estancada y si el estancamiento procede de las causas que indica el mensaje ó de otras.

Lo mas singular del caso, es que algunas personas que no se dan cuenta de que es imposible emitir una opinion acerca del proyecto de reformas á la ley de enseñanza, sin estudiar antes la marcha de las escuelas en todos y cada uno de sus detalles, entienden que la iniciativa de El Siglo tenia el objeto preciso de crear dificultades á las autoridades escolares, ya amenazadas de conflicto por el Poder Ejecutivo que las habia acusado de falta de energía administrativa y de idoneidad pedagógica para dirigir con seguridad y sin vacilaciones el complicado organismo de la instruccion popular, y que además pedia á la Asamblea la sancion de una ley en cuya virtud debia procederse al nombramiento de nuevas autoridades escolares en remplazo de las actuales.

¿Pero en qué pueden fundarse los que así desconocen la sinceridad de móviles de los ciudadanos que aceptando la iniciativa de El Siglo tomaron sobre sí la ingrata tarea de establecer el verdadero estado de las escuelas?

¿Alguna ambicion personal? Seria absurdo, tratándose del doctor Pena, cuyas envidiables condiciones intelectuales lo colocan en el caso de ser buscado para los mas altos puestos públicos, que él jamás gestiona porque le significan positivo sacrificio de intereses. Y en cuanto al director de este diario, no diremos que está en el caso de ser buscado, porque vale muy poco; pero consta sí que él tampoco anda á la pesca de puestos.

¿Alguna prevencion personal contra los ciudadanos que estaban al frente de la instruccion pública? Seria igualmente absurdo, porque si los sentimientos personales pudieran determinar una actitud, habria que inclinar resueltamente la balanza en favor de hombres que como el doctor Massera merecen las mayores consideraciones por su inteligencia y sus bellísimas prendas morales. De los vocales de la Direccion, nada tenemos que decir tampoco, sino que el director de El Siglo es amigo personal de algunos de ellos, como el doctor Martinez Vigil, discípulo suyo en el aula de economía política de la Universidad y ligado por el afecto y las simpatías que se forman en el trabajo diario de la clase.

¿Algun plan maquiavélico en que entrarian las visitas escolares como recursos del Ministerio de Fomento para precipitar el derrumbe de las autoridades escolares? Mas absurdo todavía, para que tengamos que hacer defensas.

Descartadas estas suposiciones, queda solo el propósito patriótico y desinteresado de ayudar á los progresos de la instruccion pública, revelando las causas del estacionamiento de las escuelas y queda tambien para El Siglo el propósito de no abrir opinion sobre el mensaje y el proyecto del Poder Ejecutivo, sino despues de acumulados datos y antecedentes indispensables para hablar del asunto con pleno conocimiento de causa.

Como quiera que estos trabajos informativos destinados á suministrar base de juicios concientes, pueden y deben repetirse, en virtud de las exigencias del periodismo moderno, era necesario recordar á los que tan mal han interpretado las visitas escolares, que la actitud de El Siglo y de las personas que tomaron su iniciativa, es perfectamente correcta y perfectamente desinteresada, sean cuales fueren las consecuencias que una prohibicion inconveniente de las autoridades escolares haya tenido en el seno del gobierno.

NOTAS DE FENIX

Vamos bien en punto á la obra magna del puerto, en la que el instinto popular funda tan grandes esperanzas que rayan en un sacudimiento económico, á la voz de: ¡levántate y anda!

Las libras esterlinas que se van acumulando y cuya custodia es prenda segurísima de permanencia, sin que ratas ni mineros les metan el diente, ya dan base para emprender operaciones, tanto mas cuanto que robustecen el movimiento las firmas respetabilísimas que acuden á disputarse la preferencia en las propuestas.

Para estímulo, aguijoneando tales disposiciones y recursos en favor del futuro puerto de Montevideo, extraemos de un diario de Buenos Aires los siguientes datos, que hacen resaltar el valor que hoy se le asigna al tiempo, á algunas horas, en las faenas de carga y descarga:

«... Varios vapores de ultramar han utilizado todas las horas del dia y de la noche; de manera que el trabajo no se ha parado un solo instante desde que atracaron á los muelles hasta que largaron amarras para dirigirse á los puertos europeos.

El vapor aleman *Cap Frio*, llegado el domingo 24 á las 10.30 a. m. con procedencia de Hamburgo, ha descargado 4000 toneladas de mercaderías generales hasta ayer á la misma hora, es decir, en solo 48 horas.

Para conseguir este halagüeño resultado, la aduana ha concedido todas las facilidades posibles.

El *Cap Frio* tomará en los diques seis mil toneladas de frutos del país y saldrá para Hamburgo, con pasajeros, el 30 del corriente.

En el dique núm. 3, aprovechando el funcionamiento de la luz eléctrica en los galpones, han descargado en dos dias y medio los vapores *Tijuca*, *São Paulo*, *Bahia* y *Pernambuco*, un volúmen mas ó menos igual que el del *Cap Frio*.

Dentro de poco podrá habilitarse tambien el puerto para la entrada y salida de buques durante la noche, pues colocándose el valizamiento luminoso, en el canal, la navegacion podrá hacerse sin ningun peligro, y entonces el puerto de Buenos Aires tendrá iguales facilidades para la navegacion que los de Nueva York y Brema, cuya fama á este respecto es universal...»

Vayan tomando nota nuestros hombres de Estado, á fin de que el ejemplo del vecino nos fortalezca en la rivalidad y sea útil á los intereses nacionales.

**

De buena gana y en provecho de nuestro mundo universitario,—que ha vuelto á plácida calma despues de fuertes é instructivas agitaciones,—exprimimos de periódicos argentinos la siguiente nómina de tésis y autores para la colacion de grados que se efectuará en Buenos Aires en Julio próximo:

Vicente R. del Castillo. Creacion de nuevas provincias.
Uladislao F. Padilla, El unitarismo argentino.
Luis García Herrera. Concordato.
Jesús H. Paz, Capacidad de hecho y de derecho ante el derecho internacional privado.
Matías G. Sanchez Sorondo, Posesion hereditaria.
Isidoro Amadeo Videla, Eviccion.
Ignacio V. Aguirre, Sociedades anónimas ante el derecho internacional privado.
Cárlos M. Mayer, Cheques cruzados.
Guillermo Leguizamón, Posesion hereditaria.
Juan A. Taquini, Leyes procesales, algunas de sus reformas.
Ricardo Ortiz de Rozas, El sufragio y la reforma electoral.
Mariano Baigorri Velar, Exposicion y crítica del título sobre cheques cruzados.
Alberto Estrada, Seguros sobre la vida.
José S. Oderigo, breve estudio sobre warrants.
Torcuato Villanueva, Territorios nacionales.
Ernesto G. Rom, El presupuesto.
Luis J. Roca, El matrimonio en el derecho internacional privado.
Cosme Massini Ezcurra, Apuntes sobre los contratos en general.
Rafael M. Gigena, Nocion sobre lo contencioso-administrativo.
Maximiliano Aguilar, Usufructo.
Mariano Ballestero, La confesion judicial.
Adolfo Rodriguez Saa, Accion reivindicatoria.
Angel Chávarri, Prescripcion.
Antonio Galarce, El sistema de la ley de patentes de invencion.
Agustin de la Riega, Cheques cruzados.
Fernando Klappenbach, Division del territorio bajo el punto de vista constitucional y administrativo.
Raimundo J. Real, Sociedades cooperativas.
Alfredo L. Palacios, Quiebras.
Aurelio J. Espinola, Filiacion.
Emilio Reviriego, Impuestos nacionales y provinciales.
Luis Reyna Almandos, restricciones del dominio y de la servidumbre.
Julio A. Panthou, La pena de muerte.
Luis C. Saavedra, Fundamento del derecho internacional privado.
Adolfo F. Eberde, Cheques cruzados.
José María Mira, El matrimonio ante el derecho internacional privado.
Pedro Llanos, Doble representacion de los incapaces.
Martin Gimenez, De la reivindicacion.
Eduardo R. Spangenberg, Privilegios.
Julian Maidana, Posesion hereditaria.
Oscar Viñas, Responsabilidad penal.
Félix Luna Valdez, Ferrocarriles.
Cleonthe Pimenides, Breve estudio sobre gananciales y especialmente sobre mejoras en la sociedad conyugal
Teófilo Lacroze, Expropiacion por causa de utilidad pública.
Ricardo Chapital, Legítima hereditaria.
Crisanto M. Servini, El adulterio.
Manuel A. Fernández, Excepciones.
Angel M. Capurro, Dias hábiles para actuacion judicial y necesidad de una legislacion sobre el descanso dominical.
Octavio R. Amadeo, Evolucion unitaria.
Manuel A. Córdoba, Leyes que regla el estado y capacidad de las personas.
Oscar D. Gonzalez, Comentarios al artículo 3560 del código civil.
Juan Ravagnan, Representacion de las minorías.
Federico C. Stavelius, Capacidad civil en el derecho internacional privado.

Hay dos premios, respectivamente para la mejor tésis sobre posesion hereditaria y para el trabajo mas completo sobre cheques cruzados.

La variedad de temas y la semejanza de legislacion aportan valiosos materiales para la labor de nuestros estudiantes, de manera que convendria incorporar esos trabajos á nuestra biblioteca universitaria.

**

Al dar el reloj de la Metropolitana las 9 de la noche hora en que habitualmente nos retiramos de la imprenta, llega á nuestro poder una carta que dice así:

«Estimado amigo doctor Fénix:

En la 4.ª columna de la 1.ª página del respetable diario El Siglo, que tantas veces ha recibido mis producciones, conmemorativas de los grandes aniversarios y con dedicatorias á eminentes ciudadanos, aparece con fecha de hoy jueves 28 este párrafo:

«Don Justo Rosas—La Comision de Peticiones de la Cámara de Representantes aconseja se archive la solicitud del señor Ignacio Sorrondegui (a) Justo Rosas, por no haberse presentado los justificativos necesarios».

El autor de *Las Piñas de Oro*, el vigilante centinela de las efemérides de ambas repúblicas, no extraña esa salida parlamentaria de gallo criollo. Si se tratase de toros, ó algo intelectual por el estilo, seguramente agarrarian por un cuerno ó por la cola lo que dejan escapar en este caso con pretextos de mala ley.

Le pide hospitalidad para esta epístola y le saluda anticipadamente en las gloriosas fechas del 18 de Julio y el 25 de Agosto, S. A. S.

Justo Rosas»

Acojemos con vivísima simpatía la comunicacion que antecede, sintiendo á la vez que la hora avanzada nos impida explayarnos cual era nuestro deseo.

Fénix.

LAS NUEVAS TARJETAS POSTALES

El distinguido ciudadano doctor Mariano Ferreira ha dado noticias de su salud, que sigue restableciéndose, á su amigo Byzantinus. La tarjeta postal en que se las envía, datada en Madrid el 18 del pasado mes de Mayo, y en la que le dice sigue viaje por Barcelona á Paris y Londres, trae en artística litografía,—la gran moda en Europa,—la reproduccion del cuadro «Los Borrachos», del inmortal Velazquez.

Es una feliz manera de propagar el gusto por el arte, de educar á la masa humana que no llega á los museos, ni puede adquirir costosos álbumes.

En vez de colecciones de sellos postales, que no nos hacen maldita la gracia, declaramos que las colecciones de tarjetas, con la reproduccion de las obras maestras de todos los pintores del mundo, serán un delicado placer del espíritu.

Estamos, al respecto, de perfecto acuerdo,—como nos pasa casi siempre,—con lo que con su habitual clarovidencia, decia Fénix ha pocos dias.

«Esas tarjetas serán cada dia mas perfectas, y como esas reproducciones representarán todas las pasiones, vicios y virtudes humanas, los espíritus delicados sabrán seleccionar entre ellas y elegir la que armonice con el estado del ánimo. Se podrán enviar con ellas, y de una manera espiritual, desde un tierno madrigal hasta un cruél epigrama,—un simple cumplimiento, una galantería, ó la expresion de un gusto artístico.

Para dirijirse á unos novios, á punto ya de oir la epístola de San Pablo, qué tarjeta mas adecuada que las de «La Vicaría», de Fortuni! Para las y los místicos las reproducciones de las obras de Murillo, Rafael, Van Dick, el Correggio, Andrea del Sarto, etc;—para las arrepentidas ó en vía de arrepentimiento, «La Magdalena del Carracho ó la de Guido Reni, que dan pena... se arrepientan;—para las madres felices «La virgen del almohadon verde», de Andrea Solari, la única que hemos visto que pinta á la Virgen como madre amamantando al niño Jesús;—para un soñador «La Reveuse,» de Greuze, tan ideal, tan divina, que hace soñar;—para los ambiciosos, «La Tentacion de la Montaña,» en la que Satán ofrece á Cristo el gobierno del mundo,—y que no mataría tal vez ninguna ambicion;—para las que están en peligro de caer, «El cántaro roto,» de la niña que iba á la fuente,—que no impedirá sigan rompiéndose cántaros en ese camino... y en todos los caminos de la vida;—para los sensuales,—que multitud,—«Las Tres Gracias», tan llenas de gracias, de Rubens ó las de Regnault; para los tímidos, (si aún los hay en esa materia) «La Castidad de José,» de Van Der Werf; para los tiranicidas, «La Muerte de César», por I. de Court, que muestra á los tiranicidas mirados de reojo por los romanos recien libertados;—para los prescriptores, «La vuelta á la patria de Marcus Sextus», por Guerin;—para los militares, «Napoleon en Eylau del Baron Groz ó Napoleon en Austerlitz, de Gerard y tantas y tantas batallas;—para los estóicos, «Bruto condenando á muerte á sus hijos», por Leithiere;—para los patriotas heróicos «Leonidas en las Termópilas» por no recuerdo quien;—para los enamorados de la belleza absoluta de las formas humanas, «Paris y Elena» de «David y el Nacimiento de Venus», de Bouguereau ó el de Cabanel;—para los que compran el amor, «El Mercadero de esclavas»,—casi siente uno no ser Turco,—de V. Giraud;—para los misericordiosos, «Cristo y la mujer adúltera», de Lignol,—cuya cara no se vé, pero que se adivina tenia una belleza... pecadora;—para las madres desesperadas por la muerte de un hijo, «La Virgen consoladora», de Bouguereau, en cuyos ojos se vuelve á ver la madre en la Virgen;—para los patriotas hasta el delito, «Judith y Holophernes», de Horacio Vernet,—en el que resulta mas simpático el general de Nabucodonosor, que duerme su sueño de amor, que la terrible heroina judía;—para los creyentes en los mensajes celestiales, «El Angel de Tobías», de Doré;—para las enamoradas sin esperanza, «Fedra», de Cabanel, que se deja morir, mas no se mata violentamente;—para los amores peligrosos, «Paolo é Francesca», de Ary Shaffer,—muertos por la misma estocada vengadora del esposo, de Lanciolo;—para los recien casados, el «En fin seuls», y «La Layette»,—la gorrita,—de no se quién,—que harán sonreir beatamente al esposo y ruborizarán con la vision del angelito á venir á la jóven esposa que sueña del ser madre;—para los enamorados tiernos, «Julieta y Romeo en el balcon»;—para los marinos, «Nelson en Trafalgar», ú otros semejantes;—para los niños, «El baño de mañana», de Vautur,—«La Caperucita encarnada»,—«La Máscara de Marks»,—«La Gallina ciega», de Von Bremen,—«Las criaturas angelicales»,—que lo son, de Geneymer y tantas otras pinturas semejantes.

Para los jueces de conducta equívoca, el «Cristo ante Pilatos» de Munckazi, si no recordamos mal el nombre;—para las mundanas «El altar de Venus» de Alma Tadema;—para las poetisas «La Sapho», del mismo Alma Tadema;—para las enamoradas de sí mismas «La Nouvelle Comparaison», de Lejeune, en la que la bella semi-vestida, compara su busto con el de la Venus de Milo, y lo encuentra mas bello—y uno piensa lo mismo... porque vive;—para las devotas, «La Plegaria», de Ehrische;—para los que triunfan «El vencedor», de Courten; para los militares, «El sueño del soldado», de Detaille;—para los enamorados que están de monos, «El mal de amor», de M. Stone; para las niñas de quince años, «*Les chansons de Printemps*», de Bouguereau;—para los verdaderos poetas, «El Dante guiado por Virgilio encontrando á Beatriz», de A. Maignan—y así sin término,—obras de todos los grandes pintores, de todas las escuelas, expresando toda la vida humana. Y para excusar este inacabable inventario pictórico, formado por recuerdos reavivados por un álbum formado por nosotros mismos de algo de lo que más admiramos en nuestra peregrinacion por Europa ha muchos años,—nos parapetamos detrás de Edmundo y Julio de Goncourt, que llenaron dos tomos,—que jamás hemos podido concluir, y eso que leemos todo,—con la descripcion de «*La maison d' un artiste*» ó sea de su propia casa.

Y volviendo á las colecciones de tarjetas diremos, que dentro de algunos años las habrá de todas las escuelas del mundo y de todas las épocas,—de la escuela italiana, holandesa, española, francesa, alemana, etc., etc. Y que allí estará el mundo.... en litografía.

Creemos, finalmente, y para eso hemos borroneado estas carillas, que nuestra progresista Direccion de Correos deberia seguir esa corriente artística, civilizadora, y que prefiriendo como es natural, las obras de arte nacionales, las que conmemoran nuestras efemérides gloriosas, deberia empezar la série con el «Juramento de los Treinta y Tres», de Blanes, «La Batalla de las Piedras»,—del mismo,—las telas de Bequet, y con todo lo mas bello de nuestros mejores artistas. Y basta de la pictórica.

Byzantinus.

Montevideo, Junio 27 de 1900.

EN LOS MINISTERIOS

Promulgacion de leyes

Por el ministerio de Gobierno se puso ayer el cúmplase á tres leyes sancionadas por el Cuerpo Legislativo.

La 1.ª relativa á la exportacion de piedra y arena y los impuestos que la gravan; la 2.ª autorizando al Gobierno para prorrogar las pensiones de los pintores nacionales que á juicio del ministro en Italia se hayan distinguido en primer término, y la 3.ª reglamentando los estudios á practicarse por el Departamento Nacional de Ingenieros para dotar á la ciudad de Rocha de un puerto de mar.

Como esas leyes han sido publicadas in extenso oportunamente, creemos innecesario volverlas á reproducir íntegras.

—

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que declara que desde el 1o. de Julio próximo hasta el dia de la sancion de los respectivos presupuestos seguirán en vigencia el General de Gastos y el de la Junta E. Administrativa de la capital que actualmente rigen.

Pidiendo proteccion aduanera

Ayer fué presentada al Ministerio de Hacienda una solicitud cuyos fundamentos principales y conclusiones resumimos á continuacion:

Plaut y Simon, del comercio de esta plaza, domiciliados en la calle Reconquista número 193, á V. E. nos presentamos y decimos:

Que preocupándose al presente el gobierno de la revisacion de las ordenanzas de Aduana que están en vigencia en la actualidad, venimos á hacer presente algunas observaciones que conciernen á los intereses fiscales y á la vez á los de una importante industria establecida en el país. El caso que sometemos á ilustrada consideracion del Poder Ejecutivo puede resolverse de inmediato desde que se trata de corregir aplicaciones erróneas de la ley, lo que está dentro de las facultades que le confiere la ley de Aduana.

El caso al cual nos referimos es el siguiente: Segun los números 431 y 435 de la Tarifa de avalúos, la camisa de hombre con vista de hilo se afora en 10 pesos la docena; el mismo artículo con vista de algodon en 6 pesos.

Como no se establece diferencia de aforo entre las camisas con cuellos y puños pegados ó sin ellos, resulta que en la práctica con las camisas sin cuellos ni puños se permite el despacho de una docena de cada uno de estos artículos por cada docena de las primeras, sin cobrarles los derechos que les corresponderian. Quiere decir que cualquiera que reciba un cajon de 50 docenas de camisas sin cuellos ni puños pegados, puede recibir 50 docenas de cuellos y 50 docenas de puños postizos, de cualquier forma, separado cada artículo en su cajita y listo para ser vendido independientemente de las camisas, sin pagar por ellos derechos de Aduana.

Esta franquicia favorece especialmente al introductor, facultándolo para vender muy barato las camisas, puesto que suficiente ganancia le da ya el ahorro de derechos sobre los cuellos y puños, perjudicando así la industria nacional, que ya está en condiciones de competir con la extranjera en calidad y confeccion de las camisas, manteniendo en el país varias fábricas y dando trabajo á numerosas familias.

Esta franquicia trae aparejada tambien una pérdida directa para el fisco; porque una gran cantidad de cuellos y puños para el consumo entran sin pagar derechos, y el Estado deja de percibir por tal concepto una suma no menor de 10 000 pesos anuales, como demostramos en el memorandum adjunto.

Por estas consideraciones solicitamos de V. E. se sirva ordenar á la Aduana que liquide los derechos de todos los cuellos y puños que se importen con arreglo á la tarifa correspondiente.

—

El ministerio de Hacienda pasará mañana la solicitud de la referencia á informe de la Direccion General de Aduanas.

Entre tanto podemos adelantar el informe de que la Comision revisora de disposiciones aduaneras se ha ocupado de este punto y que el proyecto de nueva tarifa de avalúos establece un aforo determinado para las camisas con ó sin cuellos y puños pegados y otro para los cuellos y puños postizos.

Resoluciones de Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se dictaron ayer las siguientes resoluciones:

Se autoriza á la Direccion General de Impuestos Directos para aceptar la propuesta del señor Luis Peña, en representacion de la Litografía Oriental, para imprimir 30 millones de fajas de 5 milésimos cada una y destinadas á la percepcion del impuesto interno de consumo sobre los fósforos, por la cantidad de 3.165 pesos.

Se aprueban los Estatutos de la Compañía anónima de seguros sobre la vida, denominada «La Positiva» y cuya sede central hállase establecida en Buenos Aires.

Se autoriza á la Receptoría de Paysandú para aceptar la propuesta del señor Antonio Alberti, sobre provision de vestuario de invierno al personal de aquel Resguardo por la cantidad de 715 pesos.

Se autoriza á la receptoría del Carmelo para invertir la cantidad de 53 pesos en refaccionar la falúa de su pertenencia.

El mismo Ministerio, conforme á la propuesta de la disuelta Comision revisora de las disposiciones aduaneras, ha acordado, como recompensa de los buenos servicios prestados, abonar á los empleados de dicha Comision los honorarios del mes de Junio.

Servicio policial en San José

El jefe político de San José, señor Lauro V. Rodriguez ha realizado con autorizacion del ministro de Gobierno un proyecto relativo á mejoramiento de la organizacion policial en aquella ciudad.

Hasta ahora se efectuaba allí un servicio de vigilancia nocturna con un cuerpo de serenos, costeado por un impuesto que llevaba ese nombre y que funcionaba independientemente de la policía.

Ese cuerpo ha sido suprimido y el producto del impuesto local, que continuará recaudándose, se aplicará al aumento del personal policial.

La policía hará el servicio que antes practicaba el cuerpo de serenos, estableciéndose así mayor unidad en las autoridades y pudiendo organizarse con mas perfeccion el servicio general.

Ademas, el personal recibirá la instruccion primaria y militar que se dá en la Jefatura.

El servicio será dividido en tres turnos, como el de la policía de la capital, de modo que unos se reemplacen á otros sin solucion de continuidad.

Escuela Práctica de Agricultura

El ministro de Fomento se ocupa en estos momentos de estudiar la manera de dar forma conveniente á la instalacion, en Toledo, de la Escuela Práctica de Agricultura, sin que ello signifique alterar el presupuesto que, con ese objeto, tiene destinado.

Ayer conferenció extensamente con el ministro de Fomento el señor Rodriguez Diez, presidente del Departamento de Ganadería y Agricultura.

—

Según todas las probabilidades, el doctor Gregorio Rodriguez, acompañado del director del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería, visitará el domingo próximo la escuela de Toledo con el fin de darse cuenta exacta de los trabajos mandados efectuar últimamente por el señor Lucio Rodriguez Diez.

Consisten tales trabajos en grandes plantaciones de especies arbóreas del país, en la siembra de diferentes variedades de trigo y en la organizacion de aquel establecimiento sobre un pié más práctico y más provechoso, según dejamos apuntado.

La Direccion G. de Instruccion Pública

Nada se ha resuelto todavía acerca de la composicion de la Direccion G. de Instruccion Pública.

El ministro de Fomento conferenciará esta tarde con el presidente de la República acerca de este asunto, de manera que sea él definido en una forma que consulte de la mejor manera los intereses de la Instruccion Pública.

Segun nuestros informes, en la entrevista á que nos referimos quedará combinada la composicion de la Direccion G. de Instruccion Pública.

—

Ayer estuvo con el ministro de Fomento el señor Francisco J. Muñoz, secretario de la Direccion G. de Instruccion Pública, con quien cambió ideas acerca de algunos asuntos pendientes de resolucion.

El ministro manifestó al señor Muñoz que el sábado hará una visita á las oficinas de la Direccion.

El ingeniero Benavides

El ingeniero Benavides que se halla actualmente en Paysandú, procede en estos dias al recorrido y sondaje del canal Urquiza, en el cual están muy adelantados los trabajos de dragado.

El ingeniero Benavides crée que estos quedarán terminados en la primera quincena del mes entrante, á fin de poder entregar todos los antecedentes del caso al presidente de la Comision de Empréstito que activará las gestiones de este negociado, que como se sabe, tiene atingencias con el proyecto de obras de defensa del canal de Almiron.

El señor Benavides vendrá en estos dias á la capital con el objeto de cambiar ideas con el ministro de Fomento, con respecto á estos asuntos.

Renuncia del señor Monteverde

Ayer presentó renuncia ante el Ministerio de Fomento el señor Juan Monteverde que desempeñaba el cargo de jefe de la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingenieros.

Se basa la dimision en la considerable tarea que le ocasiona ese puesto y que le impediría atender debidamente la reorganizacion de los estudios de la Facultad de Medicina y tambien las clases que allí desempeña. Se vé por lo tanto en la ineludible necesidad de renunciar su puesto en la seccion de Arquitectura no sin llevar la íntima satisfaccion de haber siempre cumplido con su deber.

«Mis opiniones y mis estudios, agrega, me inducen á dedicarme con especialidad á la Ingeniería Sanitaria, por lo que agradeceré al señor ministro que en el caso de que el Superior Gobierno, resolviera hacer estudios ó emprender obras de esa especialidad utilizara mis servicios; y sobre todo, ruego al señor ministro que oportunamente se me dé participacion en el estudio del proyecto de saneamiento del Puerto que presentó el señor Guerard de cuyas modificaciones he sido iniciador, habiendo ademas estudiado y preparado por encargo del Consejo del Departamento de Ingeniería el proyecto sustitutivo que fué enviado á ese distinguido ingeniero.»

Mejoras escolares

La Comision Departamental de Instruccion Primaria del Salto, ha sido autorizada por el Ministerio de Fomento para invertir $ 1700 en la mejora de los edificios escolares.

Ese dinero proviene de economías realizadas durante el ejercicio que termina mañana.

Sanidad en Rio Grande

El ministro de Relaciones recibió anoche un telegrama de nuestro cónsul jurisdiccional señor Alsina y Alvarez, radicado en la ciudad de Rio Grande, informándole de que la sanidad de aquel puerto habia comenzado á expedir patente limpia á los buques despachados allí, en virtud del tiempo transcurrido desde el último caso de fiebre amarilla.

LOS CATALOGOS DE LA BIBLIOTECA

NUEVOS DATOS INTERESANTES

Hemos publicado ya una série de originalidades encontradas al revisar los catálogos de la Biblioteca Nacional. Hoy tenemos una segunda partida de ellas que entretendrán seguramente á los lectores. Helas aquí:

La obra del señor Curci, titulada «Filogenía y pleomorfismo de las bacterias» tiene dos clasificaciones. En francés: Físico-natural-micro-biológica. En español: Físico-natural-biología.

—«Ruben Darío» por Rodó, literaria—historia—crítica—literaria—Centro América.

—Una revista de ajedrez, en sociológico-política.

—En el catálogo sistemático figuran como divisiones de Sociología política, las siguientes: Equitacion, Natacion, Patines y Esgrima.

—En el catálogo de Psicología figuran como divisiones: Ética, Lógica y Estética.

—En el catálogo de Metafísica aparece la Filosofía como una division de la primera.

—Los libros de texto de Química, mineralogía, botánica y zoología figuran en sociológico-político, siendo natural y lógico suponer que los lectores para consultar esas obras soliciten el catálogo de ciencias naturales.

—Tratados de taquigrafía, entre ellos el de Flores y Pando, figuran en....Lingüística.

—El almanaque ganadero-agrícola de Alvariza titulado «La Semana» está en sociológico-político.

—La obra «Misceláneas, literaria, política y religiosa» de Zorobabel Rodriguez está clasificada así: Tomo 1 (parte política) está en Literatura Chilena, sub-division didáctica, y el tomo I (partes 1.ª y 2.ª, literarias) está en Metafísica.

El sic de coeteris...

No continuamos en esta enumeracion porque creemos que hay con los enunciados bastantes botones para muestra.

Esto indica que, además de los grandes vacíos que será preciso llenar en materia de obras para la biblioteca, mucho habrá que hacer para reorganizar como es debido la catalogacion general de los libros en forma que facilite los pedidos en vez de entorpecerlos como sucede ahora.

CAMARA DE DIPUTADOS

LEY ORGANICA DE JUNTAS

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y ocho diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.—Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de ley de V. H. disponiendo que sigan en vigencia desde el 1.o de Julio hasta el dia de su sancion legislativa, los respectivos Presupuestos General de Gastos de la Nacion, y de la Junta Eco Administrativa de la capital que actualmente rigen.—Archívese.

—La Comision de Legislacion informa el proyecto del señor Representante Pereda, elevando al rango de ciudad á la Villa Independencia, capital del departamento de Rio Negro.—Repártase.

—Don Antonio W. Parsons, reitera su pedido de resolucion relativa á los honorarios de los abogados que desempeñan funciones accidentales de jueces.—Legislacion.

Reforma civil y militar

El diputado señor Pereda presenta el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Autorízase al P. E. para proceder á la reforma civil y militar de las clases pasivas.

Art. 2.o Los reformados recibirán un capital cuyo interés al 1 o/o sea la mensualidad que les corresponde en sus sueldos íntegros, libres de los descuentos vigentes.

Art. 3.o La reforma se practicará por sorteos mensuales y por propuestas á la puja.

Art. 4.o Siempre que hubiesen propuestas, serán éstas preferidas al sorteo.

Art. 5.º Para obtener el primer capital que servirá de base á la reforma, créase un descuento de 10 por ciento mensual, que será hecho en las oficinas receptoras, sobre los sueldos tanto civiles como militares.

Art. 6.º El descuento de diez por ciento de que habla el artículo anterior les será devuelto á los reformados conjuntamente con el capital que les corresponda en el acto de la reforma.

Art. 7.º Quedan excluidos de este descuento de 10 por ciento mensual, las obligaciones de la Nacion, el sueldo del Presidente de la República y la de sus secretarios de Estado, las dietas de los senadores y representantes y los gastos impersonales, como ser los de Representacion, eventuales y alquileres de casas, etc, etc.

Art. 8.o Se forma el segundo capital con el 20 o/o que se descontará á los reformados, en el acto de la reforma, con el fin de aumentar el capital amortizante.

Art. 9.o Se darán títulos á los que sufran el descuento de que habla el artículo 8.o por lo que importe el 20 o/o, con un servicio de 6 o/o de amortizacion anual.

Art. 10. Para obtener el tercer capital, acumúlase mes á mes al fondo de la reforma los haberes correspondientes á los pensionistas reformados.

Art. 11. Se formará el cuarto capital con las diferencias que resulten entre el sorteo y las propuestas.

Art. 12. Aquellos que habiendo sufrido el descuento de 10 o/o no lleguen al término de la reforma, ya por muerte ú otras causas, serán reintegrados de él en sus personas ó herederos prévia justificacion.

Art. 13 A todos los empleados posteriores á la ley de 7 de Setiembre de 1876, se les reconoce la tercera parte del tiempo de servicios, á los efectos de la jubilacion.

Art. 14. Tanto á los empleados á que se refiere el artículo 13 como á los demás no reformables, se les reintegrará del 10 o/o con que hubiesen contribuido, en caso de jubilacion ó cese por mas de un año en el puesto público que desempeñasen, y si fallecieren, en la persona de sus herederos.

Art. 15. Créase una Comision Popular, compuesta de personas respetables, para recibir el capital, presidir la reforma y aconsejar la colocacion de éste á los reformados.

Art. 16. Las oficinas receptoras á que se refiere el artículo 5.o de la presente Ley, entregarán mensualmente, á la comision creada por el artículo 15, el importe íntegro de los descuentos que hicieren. La Contaduría General del Estado, hará tambien entrega á la Comision de los haberes que se mencionan en el artículo 10

Art. 17. Desde la fecha de la presente Ley en adelante, el Cuerpo Legislativo no otorgará pensiones por gracia especial sinó en el caso Constitucional de grandes servicios á la Patria, y por el voto de las tres cuartas partes de los miembros de cada Cámara

Art. 18. Desde esa misma fecha, el P. E. no podrá conferir empleos militares que no estén expresamente autorizados por la Ley de Presupuesto ó por leyes especiales.

Art. 19. Antes de proceder á la reforma, el P. E. designará los jefes y oficiales que deben componer el cuadro de fuerza armada y demás reparticiones de guerra, dando cuenta de ello á la Asamblea.

Art. 20. Los ascensos se concederán de empleo en empleo.

Art. 21. El P. E. no podrá en ningun caso, sin acuerdo de la Asamblea, aumentar ó disminuir el personal de la fuerza pública.

Art. 22. Derógase la ley de 7 de Setiembre de 1876, como tambien todas aquellas disposiciones que se opongan á lo prescripto en la presente.

Art. 23. La reforma dará principio un mes despues de sancionada y promulgada esta Ley.

Art. 24. Una vez reformadas las clases pasivas, pasará el P. E. á gozar de los beneficios de esta ley, que se elevan á 2.000.000 de pesos anuales, los que representan el interés de un capital de 40.000.000 de pesos al 5 o/o anual.

Art. 25. Comuníquese, etc.

—Se destina á la Comision de Legislacion, acompañada de una larga exposicion de motivos.

Subvencion

Por mocion del diputado Hernandez se trata sobre tablas y es aprobado en ambas discusiones, el proyecto que acuerda una subvencion de 1500 $ á don Isidoro De-María, para la impresion de su obra «Historia de la República».

Pasará al Senado este proyecto.

Ciudad de Fray Bentos

El doctor Lacueva Stirling hace mocion y es aprobada, para que se considere de inmediato el siguiente proyecto de la Comision de Legislacion, formulado por iniciativa del señor Pereda.

Art. 1.o Elévase al rango de Ciudad á la Capital del departamento de Rio Negro.

Art. 2.º Sustitúyase el nombre de Independencia con que se denomina la capital del Departamento de Rio Negro, por el de Fray Bentos.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo expedirá el título correspondiente á la referida ciudad.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Apruébase este proyecto en ambas discusiones.

Se comunicará al Senado.

Proyecto sobre Juntas

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto de la Convencion Municipal, sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas.

Se produce una larga discusion alrededor de los artículos 1.º y 2.º con motivo de las incompatibilidades, tomando parte en ella los señores Rodriguez Larreta, Cuñarro, Buenafama, Del Castillo, Sierra Carranza, Espalter, Pereda, Palomeque, Martinez (M. C.), Berro, Haedo Suarez y Martinez (D.)

El debate puede decirse que fué en forma dialogada, y en él se trataba de aclarar la diferencia entre impedimentos para ser electos, é incompatibilidades para que no puedan ejercerse cargos simultáneos.

Propónense varias fórmulas, todas acordes en lo fundamental; y finalmente se aprueba el capítulo primero, suprimiéndose el artículo 3.o é introduciéndole un agregado al 2o.

Queda así:

CAPITULO I

COMPOSICION DE LAS JUNTAS—INCOMPATIBILIDADES

Artículo 1.º Las Juntas E. Administrativas se compondrán de nueve titulares y otros tantos suplentes con las condiciones preceptuadas en el artículo 122 de la Constitucion.

Art. 2.º Tendrán incompatibilidad absoluta para ser miembros de las Juntas, las personas que con arreglo al artículo 52 de la Ley de Elecciones estén impedidas para ser electas.»

Al entrarse á discutir el capítulo 2.º, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

LA RENUNCIA DEL GENERAL TAJES

CONTESTACION DEL MINISTERIO

Ministerio de Guerra y Marina.—Exmo. señor presidente del Supremo Tribunal Militar.—He recibido la nota de V. E. fecha 26 del corriente y relativa al nombramiento de diversos ciudadanos hecho por ese Supremo Tribunal Militar para desempeñar empleos en sus reparticiones.

El Gobierno se ha enterado con toda detencion de dicho documento y debo manifestar á V. E. que no encontrando en él ningun fundamento de derecho que pueda armonizar los nombramientos efectuados con las prescripciones claras y terminantes del Código Militar, única autoridad en la materia de que se trata, el Poder Ejecutivo ha resuelto ratificar la resolucion adoptada con fecha... y ya comunicada á V. E.

Todos los antecedentes que relaciona V. E. podrian caracterizar más ó menos la equidad para aceptar esos nombramientos, sino existiera ley que determinara expresamente lo contrario y como ella existe, mientras no sea derogada ó modificada por el Poder competente, ni el Poder Ejecutivo ni los Tribunales Militares pueden desconocer sus mandatos.

Por otra parte, señor Presidente, los oficiales en comision no tienen existencia legal; el Código no habla de ellos y desde que no están comprendidos en las varias categorías y clases del ejército, no pueden ni deben optar á derechos que nadie les ha acordado. Su designacion habrá podido responder á comisiones accidentales del servicio, pero una vez desaparecidas éstas ha cesado el carácter momentáneo que les daba y los agraciados vuelto á su condicion de simples ciudadanos.

La calidad de militar se constata con el despacho de tal, expedido por quien puede hacerlo y revistar en los cuadros ó con títulos del ejército y los que no lo tienen y no revistan en esa forma, no son militares y de consiguiente no están comprendidos en el artículo 668 del Código. Séame permitido observar á V. E. que el Gobierno no ha reconocido á los ciudadanos Auños, Sierra y E. Vazquez en calidad de subtenientes, como lo asevera V. E. en la nota á que contesto: fué el Supremo Tribunal Militar quien les asignó ese carácter en su nota de 19 de Noviembre de 1897, y el Gobierno, haciendo honor á esa aseveracion, impartió las órdenes para que se les liquidara el sueldo de empleados de ese Tribunal, pero agregando en la resolucion *hasta nueva orden*.

Indudablemente en la acepcion *militares* caben tanto los jefes y oficiales como los sargentos, cabos y soldados, pero sabe V. E. que las gerarquías son completamente distintas y que un cabo ó sargento de tropa no puede desempeñar funciones de capitan ó sargento mayor, por ejemplo, y recibir el haber que corresponde á este último empleo. Y es precisamente lo que ocurre con los empleados de los Tribunales Militares. Se propone á ciudadanos algunos de los cuales han pertenecido al Ejército en clases subalternas y que han dejado de formar parte de él, para ocupar plazas que corresponden á oficiales muy superiores á la gerarquía que pudieran haber tenido y que ya no tienen.

Aparte de las consideraciones y fundamentos morales y de disciplina que fluyen de la sóla enunciacion de los hechos, tenemos las disposiciones legales que hacen autoridad en la materia. El decreto de 10 de Febrero de 1892 estableciendo los Tribunales Militares establecía á la vez la gerarquía militar de los diversos empleos subalternos, prescribiendo en cada caso la categoría del militar que debia ocuparlo y en todos los presupuestos generales de gastos de la Nacion esa gerarquía ha venido manteniéndose; de manera que se sabia que cada empleo tenia su equiparacion militar.

Hay error, señor presidente, en atribuir á la falta de concesion de ascensos el hecho de que empleos superiores sean desempeñados por oficiales subalternos, apesar del tiempo que hace lo ocupan é inculpar al gobierno de no haber aceptado las promociones propuestas. Pasa de veinte el número de ascensos otorgados á miembros y empleados de los Tribunales Militares, cifra que es bien elevada para una reparticion de relativo pequeño personal, y podría citar el caso de alguno que ha recibido hasta dos ó tres ascensos en el corto período de existencia que tiene la Justicia Militar en su organizacion actual.

Como V. E. especializa el caso del señor Secretario del Tribunal Militar de Apelaciones, debo manifestarle que el mismo teniente 1. don Vicente Magallanes que lo ocupa, fué promovido á ese empleo militar el 19 de Agosto de 1898 y que de acuerdo con el artículo 437 del Código no ha podido ser nuevamente ascendido por no contar con los dos años que dispone la ley.

Don Arturo S Castro que ha sido nombrado auxiliar 3.º del Tribunal Militar de Apelaciones no pertenece al ejército. Ingresó á un batallon el 28 de Enero de 1898 y el 28 de Junio de 1899 fué dado de baja sin que posteriormente haya ingresado en ningun cuerpo.

En el Supremo Tribunal revista tambien don Viterbo Gamarra como auxiliar 3.o con sueldo equivalente á teniente y dicho ciudadano tampoco es militar. Fué soldado distinguido del regimiento 3.o de caballería ya extinguido y por resolucion de fecha 27 de Octubre de 1898 fué dado de baja.

V. E. comprenderá que si los Tribunales militares pudieran legalmente conceder á ciudadanos ó á cabos y sargentos del ejército empleos correspondientes á la gerarquía de oficiales les quedaría por el hecho, atribuida la facultad de conceder ascensos y empleos militares, facultad que es privativa del P. E. con las limitaciones establecidas por la Constitucion. Y no otra cosa importa nombrar personas extrañas al ejército ó de menos gerarquía para el desempeño de empleos que tienen anexo un carácter militar perfectamente determinado.

La delimitacion de las facultades que la ley ha acordado y el celo por mantenerla incolúmes, como fundamento de órden legal de la sociedad, no pueden rozar nunca la delicadeza personal de los funcionarios, y no encuentra el Poder Ejecutivo motivo para que V. E. presente su renuncia del cargo de ministro del Supremo Tribunal Militar por un asunto que no afecta ni su dignidad de magistrado ni de general de la Nacion, queriendo abandonar un cargo donde presta importantes servicios á la administracion pública, y por esas razones el Poder Ejecutivo invita á V. E. á que retire su renuncia, dado que no existe motivo para insistir en ella.

Saluda á V. E. atentamente.

P. Callorda.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Jefatura Política de Tacuarembó, Jefatura Política de Flores, Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de pesos 23.997,56.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas y correspondientes á la semana actual que fueron presentadas ayer al ministerio de Hacienda, por ser hoy dia feriado, asciende á la suma de pesos 1.952,44.

Figuran entre ellas cuentas de los ferrocarriles Central, Midland y Nord-Oeste y del telégrafo Western Brazilian.

Mañana el señor ministro de Hacienda librará contra la Tesorería General de la Nacion la respectiva órden de pago.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 27 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital $ 100 por patentes de Giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 597.429,36, y pesos 654,79 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 825.028,88.

Ganadería y Agricultura

La garrapata—Un subscriptor nos pregunta cuál es el orígen de la garrapata, y qué podría hacerse para librarse de ella.

La pregunta es difícil de contestar satisfactoriamente, pues entendemos que los hombres de ciencia que han estudiado la tristeza, se han ocupado de la evolucion de ese bicho, pero nadie ha demostrado cuál es su orígen.

La garrapata se reproduce con extraordinaria facilidad, pues una hembra puede fecundar mas de 600 huevos en un tiempo que varía segun el campo y la temperatura especialmente.

Debe sí tenerse presente, que favorece mucho el desarrollo de la garrapata el pasto alto y fuerte y los pajonales, por lo que es mas conveniente quemarlos. Una prueba de esto es que en los prados artificiales el número de las garrapatas es muy limitado.

Un ganadero, pues, que desee aplicar un remedio radical, podría, adoptar el procedimiento citado, teniendo cuidado de que los animales que pusiera en el potrero no tuvieran los dañinos animalitos.

Si quisiera librar á algunos cuadrúpedos de las garrapatas que tengan, podría humedecérseles la piel con petróleo.

La garrapata se reproduce en esta forma: el macho muere despues de fecundar á la hembra; ésta, una vez que ha llenado su abdomen, cae, y á los pocos dias se saca los huevos y se los coloca alrededor de la cabeza.

De esos huevos salen unas pequeñas larvas de seis patas, que mas tarde sueltan su primitiva caparazón ó envoltura y se convierten en verdadera garrapata de pequeñas dimensiones.

Estos animalitos son los que se adhieren á la piel del primer animal que se coloca encima de ellos, y los que trasmiten la tristeza á los vacunos á que se prenden, despues de haberla heredado de las madres que han absorbido la sangre de los bobinos atacados de ese mal.

Cultivo del arroz—El Gobierno Argentino ha recibido los siguientes informes acerca del cultivo del arroz en el departamento Concepcion, del territorio de Misiones:

En una extension de 150 hectáreas se cosecharon 600 000 kilos, ó sea á razon de 4000 por hectárea, de las clases denominadas colorado, criollo, carolina, imperial y japonés, usándose para descascararlo el mortero de mano y máquinas italianas imperfectas.

El costo de la produccion se calcula en $ 90 por hectárea, siendo de fácil colocacion el artículo en Misiones y Corrientes al precio de $ 0.80 los 10 kilos.

En vista del resultado obtenido se anuncia que los industriales José Rodriguez y Manuel Noguera partirán en breve para Europa con el objeto de traer familias acostumbradas á esa clase de cultivo, especialmente valencianas.

NUESTRO FOLLETIN

LA GENTE ALEGRE

Terminada la publicacion de «El Idolo Caido» El Siglo empieza desde hoy á publicar en folletin la última obra de Jorge Ohnet el popular y aplaudido autor de la serie de novelas titulada «Batallas de la Vida» cuyas páginas han sido leidas con interés excepcional por todos los aficionados á la buena lectura.

«La Gente Alegre» se llama la nueva novela que ofrecemos desde hoy á nuestros favorecedores. Como en todas las producciones del mismo autor se encontrarán en sus páginas interesantes observaciones, personajes tratados de mano maestra y sobre todo situaciones que mantendrán viva la curiosidad de los que sigan el desarrollo de la novela.

Como de costumbre, El Siglo, una vez terminada la publicacion de «La Gente Alegre» repartirá gratis á sus suscritores su folletin editado en un pequeño volumen.

SECCION MILITAR

Pro-Artigas—El directorio del Centro de Guerreros del Paraguay, resolvió en su última sesion, dirijirse á la comision nombrada para cooperar en los trabajos iniciados con el objeto de erijir un monumento al general Artigas, adhiriéndose al pensamiento y ofreciendo su concurso pecuniario para la mejor realizacion de la patriótica idea.

Libertad bajo fianza—El Consejo de Guerra Permanente puso ayer el cúmplase á la resolucion del Tribunal Militar de Apelaciones, que concede la libertad bajo fianza del alférez José P. Rivero.

Debido á lo avanzado de la hora en que se trascribió la resolucion al ministerio de Guerra, no pudo dársele cumplimiento en el dia.

Nuevo correaje—El jefe del Parque Nacional elevó ayer al Estado Mayor, un proyecto de correaje para las tres armas del ejército, confeccionado por el alférez don Felix Etchepare, uno de los oficiales que hace honor á la carrera.

Acompaña á la extensa nota explicativa un modelo del correaje. Se compone éste de cuatro cananas, correspondiendo dos adelante y dos atrás, suspendidas de los extremos de dos correas que pasan por los hombros, una de las cuales,—la menor—se subdivide en dos mas pequeñas, que partiendo de unas anillas colocadas en la parte central-superior de las cananas, van á unirse á una hebilla que sirva para asegurar las dos correas suspensoras mayores.

Las cananas anteriores pueden contener 70 cartuchos cada una y las posteriores 35; de modo que el correaje contiene 210 tiros de guerra.

Además el alférez Etchepare acompaña al correaje, una municionera de cuero blando, de la forma general, pero con dos fuelles, que corresponden á dos divisiones internas, una de ellas para llevar 150 tiros y la otra, los útiles de limpieza y piezas de repuesto, tales como muelles en espiral, punzones, etc.

El correaje tiene la ventaja, segun pudo comprobarlo el alférez Etchepare, en la experiencia efectuada en el 1.º de Cazadores, de cuyo jefe tiene un informe particular favorable, de que el total del peso de municion cae sobre los hombros y evita el lesionamiento de los riñones, abdomen, etc., como sucede con el que usa hoy el ejército.

Además, evita que la municion se inutilice con las marchas y ejercicios, pues van colocados los cargadores con la ojiva hácia los costados y casi en completa inmovilidad.

El jefe del Estado Mayor nombrará mañana una Comision de siete jefes y oficiales de los diversos cuerpos é institutos militares, con el encargo de informar respecto á las condiciones que reune dicho correaje. Esta Comision será integrada con el alférez Etchepare, quien no tendrá voto en ella.

Premios de constancia—En el expediente iniciado por el ex-sargento 1.º Ignacio Bares, pidiendo certificado de premio de constancia de 4.ª clase, el fiscal militar de 2.º turno se ha adherido á todas las conclusiones de la vista del fiscal de 1er. turno, que es favorable á las pretensiones del peticionante.

—En la solicitud de la viuda del sargento de clarines Juan de la Cruz, por certificado de la pension que éste gozaba por concepto de premio de constancia, el fiscal militar opina que no existe derecho para tal peticion.

Juicio público—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del lunes 2 del entrante Julio, á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida al cabo 2.º honorario Gumersindo Llovet, por muerte del soldado Jacinto Garcela, ambos del regimiento 1.º de Caballería.

Militares llegados—Con procedencia de Florida, llegó ayer el teniente coronel Gumersindo Collazo; de Tacuarembó el capitan Gregorio Ramos; de Migues el mayor Valentin Quintana; de Pando el teniente 1.o José Segovia. Este último regresó ayer mismo al punto de su procedencia.

Causa Pigurina—El Tribunal Militar de Apelaciones, en sesion de ayer, resolvió, de acuerdo con lo solicitado por el defensor del coronel Pigurina, revocar el auto del juez y no hacer lugar á la prueba extemporánea pedida por el fiscal.

Licencias—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por seis meses, para residir en la República Argentina, la pensionista militar doña Eloisa Oliver, viuda de teniente coronel. Dicha solicitud fué pasada á informe del habilitado respectivo.

—Se ha concedido licencia por seis dias, para trasladarse al departamento de Flores, al general de brigada don Ricardo Estevan; por igual término, para pasar á la estacion La Sierra, al teniente coronel Juan C. Berrutti; por un mes, para residir en Florida, al de igual clase Cárlos Riffaud.

Bandas militares—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon «24 de Abril,» 3.o de Cazadores, concurra esta tarde al paseo del Prado, y la del 2.o de igual arma á la plaza Cagancha.

Asuntos en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Cabo 1.o de inválidos Juan R. Lopez, por abono de haberes; al Ministerio.

—Ex-sargento Benito Mongaburo, por las medallas del Paraguay; al Ministerio.

—Menor de capitan Antonia M. Montero, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

—Viuda de coronel doña Estefanía Rivero de Brito, por cédula y pension; al Ministerio.

—Teniente 2.o José M. Ubiria, por abono de haberes; al Ministerio.

—Viuda de general doña Margarita Jamiérizon de Aparicio, por seis meses de licencia para pasar á Londres; á informe del Detall.

—Viuda de capitan doña Luisa Almandoz, por seis meses de licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

—Viuda de coronel doña Estanislada Manseiro por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

Ex-sargento 2.o Isaías Ramos, por premio de constancia; al ministerio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Los puentes en la Colonia

Se ha mandado distribuir el informe de la Comision de Fomento expedido en la peticion de los vecinos de la Colonia relacionado con el proyecto del señor diputado Moreno sobre modificaciones á la ley de 15 de Julio de 1895 mandando construir un puente sobre el arroyo del Rosario.

La Comision aconseja se sancione el referido proyecto estableciendo que la Junta de la Colonia quedará siempre habilitada para contratar un empréstito con destino á la obra del puente del Rosario, facilitando á la vez la realizacion de otra obra pública de interés para la vialidad departamental en una zona importante de la Colonia.

La Comision termina su informe diciendo que si el proyecto se convirtiera en ley lejos de defraudar la espectativa del honesto vecindario protestante vendría á darle satisfaccion inmediata.

Ampliacion de patentes

En la solicitud presentada por el señor Francisco Bula á la Cámara de Representantes, en representacion de los señores Ernesto Tornquist y Ca. pidiendo ampliacion de dos años mas al plazo para dos patentes de invencion, que no ha sido posible poner en práctica, la Comision de Fomento ha informado.

La Comision funda su resolucion de que ha lugar en que la causal aducida por el solicitante no puede servir de fundamento para acordar la prórroga pedida.

Las patentes de privilegio exclusivo acordadas suponen una invencion efectivamente realizada, pues, si así no fuera no habria motivo para conceder privilegio sobre algo que aun estaría en el terreno de los ensayos y estudios, sujeto á modificaciones fundamentales que, por sí solas justificarian una nueva patente.

Al acordar un plazo prudencial para plantear la industria en el país se ha querido dar el tiempo necesario para realizar el trabajo material de su establecimiento.

De ahí que solo se autorice el pedido de prórroga cuando intervengan casos de fuerza mayor ó fortuitos.

Sostiene la Comision de Fomento que mientras no se modifique la ley vigente de 13 de Noviembre de 1885, debe aconsejar la resolucion ya citada en la solicitud del señor Bula.

SPORT

Football en el Albion—Tendrá lugar esta tarde en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril un partido interesante de football entre los 2os. cuadros del Albion y del D. F. K. M. los campeones del Gran Parque Central. Empezará el partido á las 2 y 30 p. m.

He aquí los cuadros:

A. F. C.—Goal, A. Mullin; backs, Otero, Davie capitan; halves, R. Sardeson, C. Swinden y Ortiz; fowards, Lloyd, E. Sardeson, J. Morton, Bonton y Nebel.

D. F. K. M.—Goal, Stoobach; backs, Galli y Alves; halves, Rivero, Couto y W. E. Morton; forwards, Gianotti, Duford, Dasgustini capitan, Steffen y Gischen.

M. P. F. C.—Hoy se jugará un partido de football entre el primer eleven del M. P. F. C. y un team formado por el Rincon Football Club en la cancha que posee el último en Punta Carretas.

El cuadro del M. P. F. C. es el siguiente: Goal, A. Spinzio; Backs, F. Rodriguez y J. Miguez; Halves, J. Bernango, V. Dorrego y A. Berné; Forwards, M. Vazquez, (A. C. Lugaro, capitan); J. P. Vazquez, C. Calistro y R. Santavalla.

Tan interesante match comenzará á las 2 p. m.—*Ferrobri*.

Rincon Football Club—El 2.º team de este Club jugará hoy en Punta Carretas un match de football contra el 1er. team del «M. P. F. C.» Empezará á las 2 y 1/2 y concluirá á las 4 p. m.

He aquí el 2.º team del «Rincon F. C.»: Goalkeeper, D. Grandi; Backs, A. Gonzalez y R. Musso; Half-Backs, O. Pravia, B. Martincorena y J. Veiga; Forwards, C. Mandirola, L. Acosta, capitan R. Rodino, V. V. Devincenzi y A. Canabal.—*Alcarlú*.

Saturno—Efectuóse el partido anunciado entre el Saturno y Peñarol. Al principio los del Peñarol no podian contrarrestar los ataques de su adversario, pero en el segundo half el juego cambió á causa de haberse enfermado al Saturno uno de los mejores jugadores.

Del Peñarol se lucieron Best, Gonzalez, Colombo y Rios.

El primer cuadro del Saturno jugará contra Peñarol, Alemanes, Uruguay, Albion y su segundo team jugará contra Nacional, Sarandí, Fénix, etc.

Dentro de breve tiempo el Saturno tendrá que medir sus fuerzas con un Club recientemente formado en el pueblo de Canelones. La Comision pondrá un tren expreso á disposicion de los jugadores.

Sarandí Atletic Club—Club de football recientemente formado y que se denomina Sarandí A. C., ha organizado su segundo team de la siguiente manera:

Goal Keeper: Mattos; Backs: Winlliman y Bordabehere, capitan; Halfs-backs: Gonzalez, P. Perez y Perez Elis; Fowards: Devincenzi, Diaz, A. Perez, Perez Sanchez y H. Perez.

Este cuadro jugará hoy su primer partido con el tercer team del Uruguay Atletic Club, en la hermosa cancha que posee este último en Punta Carretas.

Tanto los elementos con que cuenta el cuadro del Sarandí como los jugadores del team del Uruguay, se preparan á disputar el triunfo con entusiasmo. La lucha será muy interesante. El partido empezará á las 2 1/2 p. m.

ECOS SOCIALES

En la Rotisserie Lanata se efectuará el sábado próximo el banquete con que los miembros del Consejo Directivo de la Union Industrial Uruguaya obsequiarán á su presidente señor Pablo Varzi con motivo de su viaje á Europa.

** Partirá el lunes con destino á Europa en el vapor Satrústegui el señor Benigno Fernandez acompañado de su familia.

El señor Fernandez realiza este viaje por motivos de salud.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta: «Alberto Caravia é Irene Velazco de Caravia.—Agradecidos.»

** El ministro de Su Majestad Británica nos pide hagamos saber que desde hoy, el despacho de la Legacion queda instalado en su nuevo local calle Colon número 40.

** Telegramas recibidos de Burdeos nos hacen saber que el señor Pedro Etchegaray y su familia desembarcaron ayer en aquel puerto.

El señor Etchegaray siguió viaje á Paris con el objeto de buscar alojamiento para su familia en aquella capital.

** Cartas recibidas de Paris de los esposos Perey Alvarez, anuncian su regreso á Montevideo á fines de Agosto próximo.

** En el vapor francés Cordillère se embarcarán el sábado con destino á la capital fluminense las señoras Estanislada M. de Lessa, Sofía Lessa de Guimaraens y las señoritas Elvira y Juana Guimaraens.

** El doctor Luis V. Varela y su familia se embarcarán hoy con destino al Paraguay, donde pasarán una temporada.

** Encuéntrase enfermo el señor Pablo Varzi.

** Se efectuó anoche en la Rotisserie Lanata el banquete ofrecido al jóven Felix Demoulin Varonne con motivo de su próximo enlace.

Asistieron los señores doctores Brito Foresti, Felipe Solari, Juan B. Silveira, Pablo Ferrando, Rafael Galli, Miguel Garcé, M. Franco, Gaudencio Guillemette, Miguel Bourdette, Antonio Sala, doctor G. Worms, E. Worms, J. Fraschetti, Claudio Peri y M. Franco.

Durante la comida reinó la mayor animacion y cordialidad, siendo espléndidamente servida.

Al destaparse el champagne inició los brindis el doctor Brito Foresti, siguiéndole el señor Gugliemetti y varias otras personas.

El obsequiado agradeció aquella manifestacion de amistad con cariñosas palabras.

El señor Demoulin Varonne se embarcará hoy para Buenos Aires donde contraerá enlace con la señorita Elisa María Juvenal.

** Se anuncia para fines del mes de Agosto, el enlace del jóven Nicolás Vitale con la distinguida educacionista señorita Julieta Aguiar.

** Ha fallecido en el Rosario (Santa Fé) la señora Lastenia Videla de Vedia, viuda del general don Julio de Vedia.

Esta noticia ha de ser recibida con profundo pesar, porque la señora de Vedia contaba en las viejas familias de la sociedad platense con generales y bien merecidas consideraciones.

Ligada á las vicisitudes y agitaciones de su época, que repercutieron hondamente en su espíritu debido á la actuacion que en ellas le tocara al general Vedia, la extinta pudo en mas de una ocasion poner á dura prueba su carácter y sus virtudes, mostrando siempre la elevacion de sus sentimientos y el temple de su carácter.

Con estas condiciones personificaba en sí la señora de Vedia uno de esos tipos característicos de la vieja sociabilidad porteña, cuyas matronas sabian conciliar en tan justa armonía las mas relevantes virtudes domésticas con las de un patriotismo sincero y desinteresado.

Noticias Generales

El proyecto de Monte Pío

El doctor Antonio M. Rodriguez, en su carácter de autor del proyecto de Monte Pío, ha sido oficiado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes para que se sirva poner á disposicion algunos de los antecedentes de dicho asunto.

Además, como las fuentes de recursos, designadas originariamente para constituir el fondo del Monte Pío, han mermado por un conjunto de factores inherentes á los sucesos de los últimos años, se le ha pedido tenga á bien indicar nuevos arbitrios de naturaleza permanente.

El doctor Rodriguez suministrará tales datos á la Comision referida en los primeros dias de la semana entrante.

En Punta Carretas

El domingo próximo, 1o. de Julio, se inaugurará la *Saison* invernal de Punta Carretas con sus grandes atractivos de juegos atléticos, de aire purísimo y de concurrencia alegre y bulliciosa.

Constituirá el acto inaugural una carrera entre el andarín Ferrari y un caballo de propiedad del señor José M. Fernandez, por la cantidad de 300 pesos, en el local del Football, con entrada completamente libre.

Mañana publicaremos el programa de la fiesta.

Convenio comercial

Dentro de algun tiempo se fundarán en esta capital dos casas introductoras en el ramo de tejidos, y la comision de Vigilancia del Convenio Comercial trata de obtener la adhesion de sus propietarios á aquel pacto que liga á nuestro comercio en lo relativo á las ventas á plazos.

La idea es de todo punto acertada, pues si esas casas no adhirieran al convenio, este tendría necesariamente que ser anulado, y es sabido cuanto costó realizarlo y las ventajas que se esperan de aquél, para la represion de los numerosos abusos que se cometian al amparo de las ventas á largos plazos.

Las casas de la referencia son sucursales de otras establecidas en Buenos Aires y sus propietarios figuran entre los iniciadores y firmantes del convenio que existe allí redactado en igual forma al que rige en esta plaza.

Memoria de la Luz Eléctrica

Se ha publicado la memoria de la Luz Eléctrica correspondiente al ejercicio de 1899.

De ella extractamos los datos que van á continuacion:

La energía eléctrica, que en 1898 habia sido de 1.738.579 unidades, ascendió en 1899 á 2.098 038, lo cual representa un aumento de 359.459 unidades.

El total de luces alimentadas, que en 1898 habia sido de 14.492, ascendió en 1899 á 18.953, con un aumento de 4.461 luces.

Las entradas, que en 1898 habian sido de $ 245.875,22, ascendieron en 1899 á $ 264.862,57, con un exceso de $ 18 987,35.

En 31 de Diciembre de 1898 la compañía adeudaba $ 114.038,79, y en igual fecha de 1899 $ 38.143,67.

El número de suscriptores, que en 1898 era de 664, alcanzó en 1899 á 891, con un aumento de 227.

El alumbrado público, que en 1898 funcionaba con 4.435 lámparas incandescentes, inclusas 43 lámparas de arco, en 3 de Diciembre de 1899 funcionó con 4.894 lámparas incandescentes, inclusas 66 de arco de 1.200 bujías cada una, lo que representa un aumento de 459 de las primeras y 24 de las segundas.

El alumbrado particular, que en 1898 funcionaba con 10.057 lámparas, en 31 de Diciembre de 1899 funcionó con 14.059, es decir con un aumento de 4.002 lámparas.

Los socorros á los inundados

La Comision de socorros del Departamento de Canelones aprobó en su última sesion el balance de caja presentado por el Comité Ejecutivo y del cual resulta que la Comision ha recibido $ 886 60 é invertido igual cantidad en auxiliar las víctimas de las inundaciones de Marzo próximo pasado.

En las cuentas presentadas se establecen con todo detalle las inversiones hechas así como las entradas que tuvo la Comision desde que se instaló á raiz de los sucesos que provocaron su accion.

Lo del Corralon Municipal

La Junta en sesion extraordinaria de ayer por la tarde dió una última lectura resolviendo en definitiva el asunto del Corralon Municipal.

Se dió á la prensa esa resolucion así como la vista del asesor, doctor Arocena.

De aquella encontramos de interés para nuestros lectores los siguientes párrafos relativos al señor Urta y Rocca:

«En tal virtud quédale prohibido en absoluto autorizar trabajos fuera del Corralon, ni aún en dias festivos, por los obreros á sus inmediatas órdenes;

Quédale así mismo prohibido distraer el personal en ocupaciones agenas al establecimiento, aunque se trate del arreglo de edificios destinados al servicio público;

Que en este caso como en otros de condicion extraordinaria que puedan ocurrir, es indispensable, siempre recabar la vénia prévia de su superior gerárquico, el Director de Salubridad;

Que debe repudiarse la influencia que se asigna á don Máximo Rodriguez, en la gestion interna del Corralon Municipal, pues de algunas de las deposiciones, parece que dicho Rodriguez exige retribucion, pretestando tener ingerencia en el movimiento de altas ó de efectividad, de los carreros de la limpieza domiciliaria;

Que aunque en nada resulta comprometido en el particular el nombre del señor Urta y Rocca, conviene al crédito y á la moral de la oficina desvirtuar la intromision que se asevera invoca Rodriguez;

Que mientras no se sancione el reglamento que precise y determine las reglas de conducta que deberán seguir, según sus obligaciones y facultades, tanto los empleados principales del establecimiento como el personal adscrito á sus diferentes servicios, se tengan como norma las prescripciones siguientes, cuya observancia en todas sus partes se cometa al inspector general de limpieza:

1.o La efectividad de los puestos, en cualquiera de las secciones correspondientes al barrido y riego de la ciudad, extraccion de residuos domiciliarios y su transporte; talleres, caballerizas y demás ocupaciones tanto internas como externas, será acordada por disposicion expresa del director del ramo; los ascensos cambios y transposiciones estarán igualmente sujetas en su decision al cumplimiento de este requisito.

2.o El personal eventual de suplentes, podrá ser provisto y suplida la plaza de entre el número de inscriptos de antemano en la matrícula y en el momento preciso, por el inspector general, ó en su defecto por el subinspector ó el capataz encargado de distribuir las tareas.

3.o La compra de materiales deberá utilizarla en cada caso el director de Salubridad, lo mismo que la venta de artículos ó útiles inservibles ó sobrantes.

4.o Se inventariarán todos los artículos, herramientas, arneses etc., así como los materiales existentes en el depósito, sin perjuicio de que continúe la práctica en uso referente al movimiento manual de entrada y salida.

5.o En el presupuesto mensual se consignarán no solamente los dias que presten servicio los peones ó carreros titulares, sino tambien los suplentes que les reemplacen, á fin de poder comprobar, en todo momento las faltas ó ausencias padecidas.»

Los palcos de Solís

La comision directiva del Teatro Solís llamó á licitacion verbal para la venta de los diez palcos de su propiedad en ese coliseo.

Se fijó como tipo mínimo para las ofertas la suma de cuatrocientos pesos. No hubo mas licitador que un dependiente del señor Howard quien ofreció un peso mas quedándose en consecuencia con el palco.

La razon de que no haya habido interesados responde indudablemente al alto precio fijado en relacion al escaso número de compañías que se presentarán este año en Solís.

Es innegable que si la Comision no se decide á rebajar el precio de sus palcos tendrán que cargar con todos ellos pues le será difícil encontrar compradores.

Partido Constitucional

En la sesion celebrada anoche por la Comision Directiva del Club Constitucional 18 de Julio, fueron admitidos como socios los señores José Pedro Gallo, José M. Durán, Ernesto P. Bauzá, Héctor Ferreri, Federico Accinelli, Domingo Gayala y Soca, Alfredo Ravecca y José P. Lopez, que habian solicitado formar parte de dicho Club.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio frente á la calle Convencion. Area superficial, 151 metros, 36 centímetros, 95 milímetros. Precio, $ 2500.—Escribano, Manuel Bernat.

De un solar situado en el Reducto frente al camino Millan Area superficial, 777 metros, 50 centímetros. Precio, $ 402.—Escribano, Constantino Piacenza.

De un campo situado en Sarandí de Nico Perez, 12.º seccion judicial del departamento de Minas. Area superficial 63 hectáreas, 3356 metros 7792 centímetros. Precio $ 700. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar con edificio situado en el Peñarol, frente á la calle que conduce á los Talleres. Area superficial 300 metros. Precio $ 300. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno situado en la esquina Cerro Largo y Democracia. Area superficial 175 áreas 18 decímetros. Precio $ 245. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno frente al camino Millán entre las calles Guadalupe y Vilardebó. Area superficial 538 metros, 79 decímetros. Precio $ 808.18. Escribano, Luis Q. Cardozo.

De un solar y finca ubicado en la manzana 35, frente á la calle Mercedes. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 14 metros, 387 milímetros de fondo. Precio $ 5900. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno en los Pocitos lindando con el camino que conduce al pueblo. Area superficial 2779 metros, 40 decímetros. Precio $ 1436 30. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno con finca y mejoras situado en la villa de la Union, esquina á las calles Figueroa y Agricultura. Area superficial 476 metros, 29 decímetros, 56 centímetros, 25 milímetros. Precio $ 750. Escribano, Ignacio Bergara.

De un solar y finca frente á la calle Madrid entre Batoví y Bequeló. Area superficial 240 metros, 42 decímetros, 69 centímetros. Precio $ 1.600. Escribano, Juan J. Dominguez.

—No se conoció ningun préstamo hipotecario.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el primer tomo de la novela «El Idolo caido» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

ROCHA

PARCIALIDAD ATRIBUIDA AL SEÑOR ZUFRIATEGUI — VIAJE DE LOS SEÑORES STAGNERO Y RIVERA

Rocha, 28—Excelente efecto ha producido la noticia trasmitida por el corresponsal que ahí tiene «La Democracia» diciendo que EL SIGLO ocúpase editorialmente de pedir que cese la situacion anormal de este departamento que se va haciendo cada dia mas vituperable.

El señor Zufriategui desde su arribo se plegó segun parece, al pequeño círculo martinista, opositor sistemático del señor Lapeyre, dando así prueba de acabada parcialidad en el sumario que se instruye con toda lentitud.

Los partidarios de Martinez son los únicos que miran con buenos ojos la permanencia del sumariante, creyendo que favorece sus ambiciones de predominio político.

Creo que es esta la única explicacion de la demora del sumario, trascurriendo varios dias sin que se tomen declaraciones.

La parte conservadora del pueblo trabajador manifiéstase disgustada por la prolongada permanencia del señor Zufriategui, quien no ha sabido captarse simpatías por su actitud inadecuada.

—Hoy partió para esa el señor Stagnero.

Salió tambien por el vapor Tabaré el capitan Rivero, jefe de la compañía urbana, custodiando un penado por vagancia.

De la Argentina

BANQUETE PARA EL 9 DE JULIO — REDUCCIONES EN EL PRESUPUESTO—LA SALUD PÚBLICA EN EL BRASIL — ERNESTO GARCIA LADEVESE REPRESENTANDO Á LA PRENSA.

Buenos Aires, 28—En ocasion del aniversario del 9 de Julio, la noche de la víspera se celebrará un banquete en la Casa de Gobierno, al que serán invitados el Cuerpo Diplomático, el presidente de la República, sus ministros y otros altos funcionarios civiles y militares.

—Asegúrabase hoy en la Casa de Gobierno que el ministro de hacienda habia logrado equilibrar el presupuesto general para 1901, haciendo reducciones por mas de siete millones suma que necesitaba alcanzar para obtener aquel resultado.

El presupuesto será enviado en la semana próxima al congreso.

—Comunicaciones oficiales de Rio Grande recibidas hoy por el Departamento de Higiene anuncian que desde el 20 del corriente no han ocurrido allí nuevos casos de fiebre amarilla, imponiéndose en consecuencia atenuacion á las medidas vigentes para las procedencias de aquel punto.

El Departamento de Higiene ha pedido informes al cónsul argentino y en caso que éstos confirmen aquellos, las cuarentenas serán reducidas á cinco dias.

Segun comunicaciones del cónsul argentino en Rio Janeiro el 25, habia en los hospitales de aquella capital 109 enfermos de peste bubónica, habiendo ingresado en el dia 4 mas y fallecido 3.

El dia 26 la existencia era de 101 enfermos. Ingresaron 3 y murieron 3.

—El Círculo de la Prensa de esta invitado al Congreso social y económico hispano-americano que se reunirá en Madrid en Noviembre próximo, resolvió designar en su representacion á Ernesto García Ladevese, corresponsal de *La Nacion* en aquella capital.

LA CUESTION DEL DIVORCIO — LOS CORONELES RICCHERI Y FRAGA—DUELO ENTRE MILITARES—COMENTANDO LOS ARMAMENTOS CHILENOS—EL MINISTRO CIVIT — MONTEPÍO MILITAR — PERIODISTA FALLECIDO — EN BUSCA DE IBARRETA.

Buenos Aires, 28—El diputado Olivera hará conocer el lunes por la prensa un manifiesto referente á la cuestion del divorcio sobre el cual presentará en breve al congreso un proyecto de ley que declare la caducidad del vínculo sobre las bases de las leyes francesas.

El señor Olivera quiere que el delicado asunto se discuta y para ello invita á la prensa en general del país y personas competentes á la controversia, exponiendo sus puntos de vista.

—Se confirma que el coronel Riccheri aceptó el cargo de ministro de la Guerra y se embarcará el 2 de Julio é inmediatamente de llegar tomará posesion del Ministerio.

Se designa al coronel Fraga para la jefatura del Estado Mayor.

—Se realizó esta mañana un duelo entre el teniente coronel Conesa y el mayor Moscarda. Hiciéronse 4 tiros por cada parte sin resultado.

—«El Diario», comentando las noticias de Chile, dice que sería cosa de temblar si no fuera de reír estos furores bélicos que periódicamente acometen nuestros vecinos y que se confirman con estos planes terroríficos de militarizacion, y que ya es tiempo de que Chile se dedique á una industria militar y el pueblo á donde se lleva el contagio, carecen los pueblos de elementos económicos indispensables para poder afrontar estos sangrías de oro que disipa la poca rabia que tienen.

—Telegrafían de Tucuman que el ministro de Obras Públicas doctor Civit esta tarde dejó esa ciudad dirigiéndose á Santa Fé.

El sábado ó el domingo estará aquí de vuelta.

—El Estado Mayor del Ejército resolvió que la policía y los regimientos de guardias nacionales procedan á detener por todos los medios á su alcance á los ciudadanos que eluden la asistencia á los ejercicios.

—El presidente Roca decidió que se envíe la semana próxima al congreso un proyecto de ley creando el montepío militar con un descuento de 5 ojo sobre los sueldos.

—Falleció el periodista Cayetano Pereira Lucena, de familia patricia.

—La asociacion patriótica española decidió que se realice una expedicion en busca del explorador Ibarreta asesinado por los indios del Chaco ó asesinado.

El gobierno facilitará armas y municiones.

Chile

DEFENSA DEL SERVICIO OBLIGATORIO — DIEZ MIL CONSCRIPTOS

Santiago, 28 — Todos los diarios responden hoy á los artículos de la prensa argentina sobre el servicio obligatorio. Hasta los mas moderados defienden á Chile del cargo de ser el que inicia la paz armada sentando en América el funesto precedente europeo.

Dicen que si Chile se preocupa del servicio obligatorio y lo establece lo hace en defensa de sus intereses comprometidos por la actitud que asumen sus vecinos desde un tiempo á esta parte que la República Argentina ha aglomerado elementos de guerra con el propósito de imponer su voluntad en todo momento, que Perú y Bolivia procedían á su vez en casi la misma forma.

—El Estado Mayor propone el llamamiento por 9 meses al servicio obligatorio en 10 000 conscriptos.

La ley de servicio obligatorio en estas condiciones encuentra el apoyo de casi todo la prensa y opinion.

Brasil

RENUNCIA DEL PREFECTO—TEMOR DE UN CONFLICTO SANITARIO—EL ROBO DE ESTAMPILLAS—LA PESTE SEGUN OPINION DEL CONGRESO MÉDICO.

Rio Janeiro, 28—El prefecto de esta capital Cobelo Rodriguez ha presentado la renuncia de su puesto por divergencias con el doctor Nuno Andrade jefe del departamento de sanidad.

—Ha llegado á conocimiento del gobierno que las autoridades sanitarias argentinas y uruguayas han ordenado á las compañías de los vapores trasatlánticos que no toquen en los puertos brasileños de Pernambuco hácia el sur, pues de lo contrario no serán recibidos en libre plática.

En conocimiento del presidente del Consejo de higiene, éste ha ordenado á los inspectores sanitarios de estos puertos que dén libre plática á las naves, lo que importa una protesta contra las resoluciones de esos países que traerá un conflicto y los consiguientes perjuicios á la navegacion.

—Segun las últimas averiguaciones, resulta que el desfalco descubierto últimamente en la casa de moneda, de estampillas fiscales y de correos, ha sido de mucha mayor importancia que lo que al principio se creyó, haciendo subir ahora el valor total de las estampillas robadas á mas de diez mil contos.

—Como algunos médicos estaban empeñados en que no es peste bubónica la enfermedad reinante, el asunto fué sometido al Congreso de Medicina y Cirugía, que actualmente celebra sus sesiones en esta capital, y éste, despues de un interesante discusion, ha confirmado hoy que la epidemia que causa aquí sus estragos no es otra que la peste bubónica.

Italia

Eleccion de presidente de la Cámara

Roma, 28—No muy concurrida ha sido hoy la sesion en la Cámara de Diputados bajo la presidencia del honorable Palberti.

Verificada la votacion del presidente, el honorable Villa resultó electo por casi unanimidad excepcion hecha de la extrema izquierda radical y unas cuantas balotas de la derecha.

El resultado de la eleccion fué recibido con manifestaciones de regocijo por parte de la Cámara.

El honorable Villa fué muy felicitado.

Se considera la eleccion del distinguido hombre público como una prenda de concordia entre las diversas fracciones de la Cámara.

La primera interpelacion

Roma, 28—Probablemente en la sesion del lúnes el marqués Visconti Venosta ministro de Relaciones Exteriores contestará las interpelaciones de los diputados Nasi, Costantini y Barzilai, respecto de la política del gobierno en los asuntos del Extremo Oriente.

Ejercicio provisorio

Roma, 28—Se asegura en los corrillos parlamentarios que el honorable Rubini ministro del Tesoro pedirá á la Cámara el ejercicio provisorio durante 6 meses.

La Cámara se lo concederá.

Diputado poco caballero

Roma 28—Despues de la sesion de la Cámara ayer en momentos en que el diputado Nuncio Nasi se paseaba por los corredores discutiendo con otros colegas fué acometido por otro diputado el señor Tommaso Mauro quien le dió varios puñetazos.

Nasi quiso repeler la agresion, pero las personas que presenciaban el hecho los separaron.

Enseguida el señor Nasi nombró á dos de sus amigos para que retaran á duelo á su agresor.

Los padrinos de Nasi despues de haber examinado el incidente han firmado un acta en que declaran fuera de las reglas de la caballerosidad al desafiado y por lo tanto desuelven sus poderes al señor Nasi.

Militares heridos en duelo

Roma, 28—A consecuencia de un altercado producido en el círculo militar, se batieron á sable los capitanes de infantería Antonio Rossi y Beniamino Arbitrio, ambos pertenecientes á la guarnicion de Roma.

En el tercer asalto, el capitan Rossi recibió una grave herida en la sien y Arbitrio fué herido levemente en el antebrazo. Los padrinos hicieron cesar el duelo y los adversarios se reconciliaron.

Cartas de Sud América violadas

Nápoles, 28—La policía ha procedido hoy á la prision del empleado de correos Vicente Conte, á quien se le han hallado ochenta cartas procedentes de varios países sudamericanos.

De las averiguaciones hechas por la policía y por la direccion de correos de esta ciudad resulta que Conte ha substraído por mucho tiempo el dinero que se enviaba en cartas con franqueo simple desde la América del Sur.

La insurreccion en China

DECLARACIONES DE LOS MINISTROS BRITANICOS

PASTEL DIFICIL DE REPARTIR

Fuerzas que se dirigen á Pekin

SEYMOUR SALVADO

LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO

NEGOCIACIONES DE PAZ

Lóndres, 28—Esta tarde en la Cámara de los lores, el primer ministro Salisbury interrogado acerca de los sucesos de China, declaró que es difícil saber lo que ocurre verdaderamente por allí.

Sabemos solamente,—dijo el jefe del gabinete,—que el almirante Seymour ha sido auxiliado á tiempo y que se halla sano y salvo.

—El ministro de hacienda, sir Michael Beach, ha pronunciado anoche en Mansion House en el banquete anual de los banqueros de la City un discurso cuya parte principal se refiere á la cuestion china.

Despues de la guerra chino-japonesa—dijo—varias potencias creyeron que China era un pastel que se iban todas á repartir. No creo que ahora la piensen; Inglaterra por su parte nunca lo pensó. Lo que nosotros queremos en China, es un gobierno estable y un comercio seguro. El Japon y los Estados Unidos quieren lo mismo que nosotros.

Terminó el ministro con la declaracion de que creía que las potencias obrarían en China con completa armonía en sus actos y propósitos respetando cada una los derechos de las demas y constituiran en China un gobierno estable que garantice una paz interna en el imperio.

Londres, 28—Telegramas de Taku vía Chefoo comunican al almirantazgo británico que en la tarde del lúnes despues de recibir instrucciones se puso en campaña la columna de las fuerzas aliadas que se dirige á Pekin.

Esta columna se compone de 10.000 soldados con 23 piezas de artillería, cuatro de las cuales son cañones de marina de largo alcance con un dotacion de artilleros navales, cuatro batallones rusos, cuatro japoneses mas otros batallones ingleses, norte americanos, alemanes y dos compañías francesas.

Comanda todas esas fuerzas el coronel Stoessel que llegó al frente del contingente ruso de Port Arthur. Incorporado á la columna va el último contingente enviado de Taku y en el cual figuran 800 soldados alemanes traídos de Wei-Hai-Wei.

Las fuerzas se dirigen á Pekin por el mismo camino que llevó el almirante Seymour y llevan un considerable convoy de provisiones y pertrechos.

Se sabe que la guarnicion de Pekin oscila entre 40 y 60 000 hombres bien armados.

Berlin, 28—El almirante Bendmann ha telegrafiado de Che-Foo al estado mayor de marina comunicando que los miembros del cuerpo diplomático con Seymour y el resto de su columna con 200 heridos han llegado á Tientsin escoltados por las tropas aliadas que los salvaron de la crítica situacion en que se encontraban.

Agrega el almirante Bendmann que mas allá de Tientsin en el camino de Pekin continúa el combate con la retaguardia de las fuerzas aliadas que favoreció la marcha de la columna en su regreso á esa capital con la columna del almirante Seymour.

Londres, 28—Continúa la carencia de noticias precisas sobre la suerte que hayan corrido los diplomáticos extrangeros que se encontraban en Pekin.

A la version de la expulsion de Pekin por las autoridades chinas no se acuerda crédito.

Es general creencia que se les retiene como rehenes.

Las últimas noticias recibidas por vía Shanghai dicen que Seymour fué socorrido pero no pudo comunicar con Pekin.

—Las tropas internacionales han sufrido mucho y estan actualmente regresando á Tientsin.

Roma, 28—Entre el ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de Guerra acaba de tomarse una importante resolucion respecto de los asuntos de China. El gobierno mandara por ahora al extremo oriente 2 batallones que tropas indígenas de la colonia de la Eritrea.

Paris, 28—Telegrafían de Nanking que el virrey de esa provincia china ha sido informado oficialmente el dia 25 que el gobierno de Pekin continuaba aún en esa fecha protegiendo á las legaciones extranjeras.

Paris, 28—Un despacho llegado esta noche anuncia que otra mision católica ha sido completamente destruida cerca de Tientsin por los boxers.

Sus edificios han sido incendiados y no menos de 160 personas han sido masacradas.

Washington, 28—El gobierno acaba de recibir un despacho de Shangai comunicando textualmente que la cañonera norte-americana que se hallaba instalada en Weisen ...

Londres, 28—Un telegrama recibido de Shanghai anuncia que el virrey del Nanking Liou-Koun-Yi ha recibido de Pekin la órden de informar á los cónsules extranjeros que se han empezado á discutir en aquella capital las condiciones de paz y que se espera llegarán en breve á un arreglo satisfactorio.

y ha hecho enormes daños en varias ciudades y en los campos.

En la ciudad de New Jersey y otras poblaciones comprendidas entre esa y Trenton han quedado en escombros muchas casas.

Varias granjas estan en ruinas.

Insolaciones

Nueva York, 28—El calor intenso que reina desde hace tres dias en esta ciudad ha llegado hoy al maximum. El termómetro ha señalado a la tarde 112 grados Fahrenheit.

Ha habido numerosos casos de insolacion.

España

Las minas de azogue de Almaden

Madrid, 28—«La Gaceta» publica hoy el decreto por el cual el gobierno prorroga por 10 años mas el contrato celebrado con la casa Rotschild para la explotacion de las minas de azogue en Almaden.

La casa negociadora pidió una rebaja en las condiciones del contrato pero el gobierno no se la concedió manteniendo las anteriores con un aumento en las sumas que como garantía debe depositar en la Tesorería.

Alboroto en Cádiz

Madrid, 28—Con motivo de los embargos á los contribuyentes morosos en Cádiz, cerráronse las tiendas de aquella capital.

Grupos de alborotadores arrojaron piedras sobre la guardia civil, que se vió precisada á darles una carga, resultando contusas cinco personas.

Dos ministros cansados

Madrid, 28—Insístese en asegurar que el ministro de Hacienda, señor Fernandez Villaverde trata de dejar su cartera.

Informaciones de fuente fidedigna aseguran que el ministro de la gobernacion, señor Dato, presentará próximamente la renuncia de su puesto, fundándose en motivos de salud.

Francia

Interpelacion al ministro André

Paris, 28—En la Cámara de Diputados se interpeló al ministro de Guerra con motivo de los recientes cambios realizados en el personal del estado mayor del ejército. El general André dió las explicaciones del caso y la cámara las aprobó.

Renuncia no aceptada

Paris, 28—El jefe del Estado Mayor de Marina contralmirante Bienhaime que reemplazo hace poco tiempo en ese cargo al contralmirante Caillard ha presentado hoy su renuncia. El ministro de marina M. de Lanessan no ha negado á aceptar dicha renuncia.

Marino fallecido

Paris, 28—Ha fallecido en esta capital el antiguo jefe M. Perigot asimilado al grado de contraalmirante cuyo muerte hace muchos años estaba retirado de los cuadros de la reserva.

Señora asesinada

Paris, 28—Telegrafían de Marsella que la rica y conocida señora Lavy, dueña de una gran joyería, ha sido asesinada y decapitada. Parece que el móvil del crimen ha sido el robo, pues los asesinos huyeron llevándose muchas alhajas de valor y forzaron la caja de hierro del establecimiento.

Guerra en Sud Africa

Distribucion de combatientes—Convenio de Botha y Dewet

Londres, 28—Se conocen las siguientes noticias de Sud Africa:

El generalísimo boer Botha se encuentra con fuerzas en Bronkerzat Spruit, paraje del noreste de Pretoria, en el que durante la guerra de 1881 cayó en una emboscada preparada por los boers un destacamento británico mandado por el coronel Anstruther y de los 270 hombres que formaban esta fuerza solo 20 quedaron con vida.

En Kestafabriesken lo posicion que ocupó Botha hasta que lord Roberts le desalojó al cabo de 2 dias de combate se encontró una avanzada británica mandada por el coronel Henry con un comando boer ante el cual tuvo que retirarse.

Los boers no lo persiguieron á pesar de su superioridad numérica.

La division del general Hutton en el camino de Lichtenburg á Rustenberg sorprendió esta mañana á una fuerza á la cual le quitó 2 cañones y le hizo 150 prisioneros.

La 1a. division que manda el general lord Methuen ha desalojado á las fuerzas del general transvaalense Dewet de una fuerte posicion que ocupaban cerca de Vereeniger estacion del ferrocarril situada al norte de Kroonstad.

En Orange ha habido al norte de Senekall un combate entre la division Rundle y una fuerza boer que disponía de varias piezas de artillería y cuyo número se calcula de 3000 hombres.

—Los generales Botha y Dewett han convenido continuar en la lucha sin rendirse ninguno mientras pueda seguir peleando.

Boers rechazados

Lóndres, 28—El Ministerio de la Guerra recibió un telegrama de lord Roberts diciendo: Hemos rechazado dos ataques de los boers á nuestras fuerzas en Senekal y en Roodeval.

Bélgica

Fallecimiento de un estadista

Bruselas, 28—Ha fallecido en esta capital, á edad de 65 años, el célebre estadista belga, M. Jules Bara, que durante varios años desempeñó la cartera de Justicia, y fué uno de los mas decidos jefes de la oposicion.

Rusia

La emigracion a Siberia

San Petersburgo, 28—En el diario oficial se ha publicado el decreto destinado á fomentar la emigracion á Siberia.

El gobierno ofrece á los que deseen emigrar á Siberia el pasaje gratuito hasta cualquier punto de la vía férrea, un crédito de cien rublos y donaciones de tierras a ambos lados del ferrocarril.

En vista de esas ventajas, se calcula que han de partir anualmente á establecerse en el territorio unos 140.000 emigrantes.

Inglaterra

El matrimonio del archiduque Fernando

Londres, 28—Avisan desde Viena que tuvo lugar la ceremonia del juramento matrimonial prestado por el archiduque Fernando de Austria y la condesa Sofía Chotek, ex-dama de honor de la archiduquesa Isabel, perteneciente á una antigua familia de Bohemia.

A la ceremonia solo asistió la familia real.

El aeronauta Andrée

Londres, 28—Comunican de Christianía que se ha recibido en aquella capital un telegrama de Vardo punto del norte de Noruega que anuncia que el doctor Andrée que salió el 11 de Julio de 1858 para el polo norte está vivo todavía.

El telegrama no habla de los compañeros que llevó consigo el doctor Andrée.

Comerciales

Londres, 28 (á las 5.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.75 por ciento.

Londres, 28—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 11/16 por ciento anual.

Londres, 28—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 1/2 por ciento anual.

Londres, 28—Las Cédulas Nacionales série P. han subido á 5 5/8 por ciento.

Londres, 28—Se han efectuado ventas de trigo á 29 chelines las 480 libras.

Londres, 28—El lino ha bajado á 54 chelines las 480 libras.

Londres, 28—El maiz se cotiza á 20 chelines y 5 peniques las 480 libras.

Amberes, 28—El mercado de trigo abrió hoy algo mas entonado, haciéndose ventas de trigo santafecino á 17 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El lino ha bajado á 35 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El maiz se cotizó á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 28—El trigo muy flojo se cotiza á 135 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 28—El lino ha bajado á 292 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdan, 28—El lino se vendió á 333 florines los 1.960 kilos.

Norte-América

Un tornado

Nueva York, 28—Un tornado ha pasado anoche por los estados de New York y New Jersey

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 435.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK 58 p.

Paris, 28—El sebo de saladero se vendió á 68 francos.

Rio Janeiro, 28—El cambio sobre Londres se cotiza á 10 15/16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 28—El cambio sobre Londres se colocó á 17 1/2 peniques y el oro á 3 1/2 por ciento.

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos abrió con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.85 idem buenos de 6.30 á 6.50, idem regulares de 5.90 á 6.23, id inferiores de 5.00 á 5.70.

Se han vendido 817.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 4.20 á 4.25, id bueno de 4.10 á 4.15, id regular de 3.95 á 4.05; id morocho de 4.40 á 4.90.

Vendiéronse 212.000 kilos.

—La lana de segunda esquila se vendió á pesos 3.50.

La casa Manuel Parera Denis vendió un lote de 5 000 kilos de lana procedente de Cachari á pesos 3.70.

Es lana gruesa de primera clase.

Otro lote de segunda esquila procedente de Suipacha se vendió á ps. 3.50.

—Por novillos se pagaron de pesos 34 á 56, por vacas de 22 a 37, por capones para frigoríficos de 5.30 á 5.40, por ovejas de 2.80 á 4.70.

—En los cueros vacunos secos hubo esta mañana algunos precios, vendiéronse entre pesos 6.80 y 7.05.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48.

—La Bolsa recibió un despacho de Rio de Janeiro anunciando la suba del cambio sobre Londres á 11 peniques los 1.000 reis.

Los soberanos se cotizan á 22.400 reis.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 229.20.

Idem, para fin de mes, 229.10.

Cédulas D. Nacionales, al contado, 87.00.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.90.

Idem idem 1898, para fin de mes, 74.80.

Idem idem 1898, para fin de Julio, 73.80.

The Catalinas (oro), al contado, 21.00.

Banco Español, al contado, 129 50.

Cambios:

Sobre inglaterra, 47 15/16 á 48.

» Francia, 5.02 1/2 á 5.03.

» Alemania, 4.10 1/2.

» Bélgica, 5.05 á 5.05 1/2.

—Sale Eolo.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.20 y cerró á 229.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229 20 y cerró á 229 30.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Varias noticias—Debido á las activas gestiones hechas por la Direccion General de Correos y Telégrafos han quedado exoneradas, se gun lo resuelto por la Junta de Rodados, que acaba de dictarse, del pago de contribucion, todos aquellos vehículos destinados á la conduccion de correspondencia, sean á cargo de personas que hacen dicho servicio gratuitamente ó subvencionados.

Hasta el presente solamente aquellos gozaban de ese beneficio.

—Han sido nombrados encargados del Buzon vecinal núm. 55 establecido en la calle Yaro esquina Constituyente los señores A. Fernandez Hnos. y del buzon núm. 58, de la calle Nueva Palmira y Guaviyú, el señor José Senyl.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De dos casitas situadas en la calle Santa Teresa números 137, 139 y 141 entre Zabala y Misiones

DEL MUNICIPIO

Sin propuestas—No pudo efectuarse ayer en la Direccion de Obras Municipales la apertura de propuestas para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia, villa del Cerro, por falta de licitadores.

Se volverá á llamar nuevamente á propuestas.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa de ley por ejecutar obras sin permiso,—al propietario de la casa calle Maldonado entre Rio Negro y Dayman.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos: Lauro Grolero, para refaccionar, 18 de Julio entre Arenal Grande y Defensa.

Manuel Cerruti, para practicar aberturas, Reducto entre San Eugenio y Guadalupe.

Juan Recalde, para cercar, República entre Uruguay y Paysandú.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Actuario de Flores—En reemplazo del señor Jesús Gil, el Tribunal S. de Justicia nombró ayer actuario del Juzgado de Flores al escribano señor Federico Ribas.

A nueve años de penitenciaría—Ante el Jurado del Crímen de 1er. turno se vió en juicio público la causa seguida de oficio á Sara Valdivia autora de la muerte de Justina Medina, suceso que tuvo lugar en la calle Mercedes el 11 de Noviembre del año próximo pasado.

El jurado en su veredicto reconoce probado el hecho que se le imputa á la encausada y en su consecuencia el juez de la causa doctor Bastos falla condenando á Sara Valdivia á la pena de nueve años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular y contínua.

Causa de Bonifacio Lopez y Ernesto Dominguez—En la audiencia del 30 del corriente a las 2 p. m se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Bonifacio Lopez y Ernesto Dominguez por muerte de Leonardo Pellejero.

Componen el jurado como titulares los señores Natalio Ascarate, Juan de Ambrosi, Miguel Bañeo y Joaquin J. Brandao y como suplentes los señores Juan Bado, Felipe Schelotto, Gualberto Ros y Arnaldo Calvo y Felippone.

Crónica policial

Robos descubiertos—Hace varios dias se dió cuenta á la policía de dos pequeños robos de ropa blanca efectuados á doña Solana Schetini y á doña Magdalena de Salvo, domiciliadas en la calle San Salvador esquina Salto.

Los agentes de la 6.ª aprehendieron ayer á los menores José Costa y Agustin Silva, á quienes se acusa de ser los autores de esos robos.

Por infraccion y desacato—La comisaría. La remitió á la jefatura á Fructuoso Crespo, cochero, por infraccion al reglamento de vialidad y por insultar y agredir á puñetazos al guardia civil Pedro García que lo redujo á prision en la calle 25 de Mayo esquina Perez Castellano.

Escándalo y pelea—Sinforoso Vazquez y José Mendez que se encontraban anoche en el almacen de Francisco Rey, establecido en la calle Mal Abrigo número 125, promovieron un gran escándalo y se trabaron en pelea entre ellos.

Los agentes de la 10.ª pusieron término al desorden, reduciendo á prision á los peleadores.

Envenenamiento por error—El doctor José Nicastro, dió aviso ayer á la comisaría de la 5.ª que había sido llamado de la casa de don Juan Alveri, Tacuarembó 45, donde se hallaba enferma la niña Adela Alveri, de 2 años y medio de edad.

La niñita sufria fuertes dolores y se revolvia en convulsiones en momentos que llegó el referido facultativo. El doctor Nicastro despues de algunas preguntas hechas á la familia supo que le habían sido aplicadas á la niña unas enemas.

Se supo ademas que el doctor Honoré, que asistía á la niña, le habia recetado enemas con cierta cantidad de ácido fénico y glicerina y que por un olvido de doña Martina Dalcuarto, madre de la pequeña Adela, fué aumentada la cantidad del ácido recetado, lo que produjo á la niña la intoxicacion consiguiente.

El desenlace no se hizo esperar mucho tiempo y la pobre niña dejó de existir en medio de grandes sufrimientos.

La falsificacion de billetes—Regresaron de Buenos Aires ayer los señores Juan Laguisquet, comisario de pesquisas y Andrés Perez hijo, oficial 1.º del Juzgado de instruccion de segundo turno, que habian ido á aquella ciudad con el objeto de recoger los cuños, máquinas, barras de plata, etc., que sirvieron para la falsificacion de billetes del Banco de la República de que se acusa á los hermanos Bellini.

Vienen ambos señores muy agradecidos á las excepcionales atenciones del comisario y sub comisario de la seccion 5.ª, señores Eduardo Vivas y Juan Picabea cumplidos caballeros que no solo hicieron cuanto les fué posible por facilitarles el pronto desempeño de su mision sino que trataron de hacerles agradable su estadía en la gran capital argentina.

El Juzgado se ha hecho cargo de todos los útiles recogidos en casa de los Bellini.

Menor fugada—Anoche fugó de su hogar, situado en una de las calles centrales de la seccion 3a., una señorita de 15 años de edad.

La policía practica averiguaciones para dar con su paradero.

Uniformes de invierno—Se está notando en la policía la falta de los uniformes de invierno que se mandó confeccionar hace varias semanas.

Segun el contrato de la casa encargada, los trajes debian ser entregados á los 15 dias de haberse firmado la propuesta y ya han transcurrido mas de tres semanas sin que la ropa se halle pronta ni aún cortada, segun se nos informa.

Arte y artistas

San Felipe—La empresa del teatro de la calle 1.º de Mayo nos comunica que por ser hoy dia de fiesta ha postergado para mañana la funcion de moda, que se efectúa los viernes.

En esa funcion debutará la notable gimnasta miss Theodora y el tornido atleta M. Sampson. De este último nos hemos ocupado con anterioridad haciendo conocer á nuestros lectores sus cualidades de hércules y los vigorosos ejercicios de su repertorio.

Como el funcionamiento de ambos artistas ocasionan fuertes gastos á la empresa esta se ha visto obligada á aumentar en 10 centésimos el precio de las localidades durante la seccion en que ambos trabajen.

Hoy habrá dos funciones en San Felipe Por la tarde: El último chulo y De Minas al Cerro. De noche se representarán: De Minas al Cerro, Los dineros del Sacristan... y La Alegría de la Huerta.

Stella D'Italia—Los dias sábado y domingo se efectuarán en el teatro Stella D'Italia dos funciones de dramas criollos, bajo la direccion del actor oriental Ricardo Passano.

Ademas habrá varias vistas del Biógrafo Lumiere, entre las cuales se distingue una corrida de toros, donde aparece el célebre espada Mazzantini.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Angel Brigardello, oriental, 27 años, soltero, con Cármen Brasesco, oriental, 20 años, soltera.

Juan Pedro de Leon, oriental, 22 años, soltero con Eloisa Gonzalez, oriental, 15 años, soltera.

Cosme Giordano, italiano, 37 años, soltero, con Catalina Decrescenso, italiana, 29 años, viuda.

Amaranto Martinez, oriental, 33 años, soltero, con Victoria Lamos, oriental, 25 años, soltera.

Francisco de Espada, argentino, 34 años, soltero, con Joaquina Pereyra, oriental, 35 años, viuda.

Defunciones—Isidra Pesante, oriental, 43 dias, Agraciada 156.

Maria Sanz de Aivés, española, 70 años, viuda, Cerro Largo 259.

Alfredo Cotelo, oriental, 92 años, soltero, Isla de Flores 142.

Marta Romero, brasilera, 33 años, viuda, Casa de Aislamiento.

Ubaldina Montero, oriental, 30 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Maria Coppola, oriental, 8 años, Sierra 163.

Bruno Fernandez, oriental, 63 años, Hospital de Caridad.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A precios que en general no señalaron alteracion de importancia se efectuaron ayer 57 operaciones.

La Deuda Consolidada abrió á 49.40 por ciento al contado y cerró á 49 30; para fin del corriente mas obtuvo 49.30 y para fin del próximo Julio 49.40.

Los títulos del Empréstito Brasilero se negociaron al contado 70 y 70.50 por ciento al contado.

La Deuda Interior Unificada se cotizó á 59 30 y 59 20 por ciento al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado y para fin del mes actual á 66.50 por ciento y para el próximo Julio á 66.90; los títulos de segunda série se colocaron al contado á 66.30 por ciento, para fin del corriente mes á 66.40 y para fin del próximo Agosto á 67.20.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 66.40 por ciento al contado y cerró á 66.50; para fin del presente mes se cotizó á 66.50; para fin del próximo Julio á 66.90 y 67 y para fin de Agosto á 66.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 12.80 cada una y para fin del próximo Julio á 13.

Cambios—Letras bancarias se giraron sobre diversas plazas europeas á los precios que mas abajo señalamos.

En papel comercial con Banco se hicieron operaciones sobre Londres á 51 7/16 y 51 1/2 peniques, y entre particulares sobre Amberes á 5.41 y sobre Paris directo á 5.33; todo á 90 dias vista.

De regular importancia fueron las transacciones que se efectuaron sobre el Brasil.

Los precios sufrieron una nueva mejora á pesar de haber declinado á última hora la cotizacion del cambio sobre Londres en la plaza de Rio Janeiro.

Papel bancario se giró á la vista á 21:500, 21:600, 21:700 y 21:800 reis por £.

A la vista y á plazo se colocó papel comercial con Banco á 22:000 22:100 y 22:200 reis.

El mercado cerró con giradores á 21:600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 22:000 y á plazo á 22:100 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 7/8, subió á 10 15/16, 10 31/32 y á 11, y bajó á 10 31/32 y 10 15/16 cerrando á este último precio.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/16 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.38 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.36	5.41 á 5.42
Alemania 90 d/v	4.35 á 4.36	4.38 á 4.39
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia	5 53 á 5.60	»
España	5.52 á 5.62 1/2	»
Brasil	21:500	22:000 á 22:150
B. Aires. Par		1/8 o/oo descuento

DESCUENTOS

Sobre valés: 6 á 7 o/o.

Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Lóndres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Lóndres á 48.75 por ciento, precio que señaló alza de 1/8 de punto sobre el del dia anterior.

Cueros salados—Del saladero Viejo Cuareim se han vendido de 1300 á 1500 cueros de vaca, pesados, de 25 kilos, para fin de Junio, al precio de $ 18.25 los 100 kilos.

Con mayores informes podemos decir que levantada la reserva de las ventas de cueros salados realizadas últimamente por el saladero de Francisco Fregeiro, el precio obtenido por los cueros de vaca fué el de $ 18.875 y por los de novillos el de $ 18.375 todo por los 100 kilos.

La exportacion de harinas—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

Se ha reanudado, aunque con poca actividad, la exportacion de harinas al Brasil. En los últimos dias se han cargado en el Rosario tres fuertes partidas de harina de primera calidad para Rio de Janeiro, y se han hecho varias compras en esta plaza con igual destino.

Los exportadores argentinos luchan con muchas dificultades para conquistar nuevamente los mercados brasileños, pues durante el tiempo que ha estado interrumpida la exportacion los molineros norteamericanos han abarrotado la plaza con sus productos, que por otra parte, tienen mas aceptacion que los argentinos, debido á su acondicionamiento.

Como un dato ilustrativo de la merma que ha sufrido la exportacion de harinas al Brasil, durante el tiempo que los puertos de aquel país han permanecido clausurados á nuestras procedencias, diremos que desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de este año hemos exportado al Brasil 4.947 bolsas de harina, contra 18.000 bls en igual período de 1899.

Síndico provisorio—El doctor Juan A. Saráchaga, Juez Ldo. de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de don Scipion Morini para la audiencia del dia 5 de Julio próximo á las 2 p. m. con objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Lanas—Siguen siendo desfavorables las noticias que llegan de los mercados manufactureros.

A pesar de esto, se han vendido en nuestra plaza á precios que se reservan, pero que se supone sean muy bajos, unos 90,000 kilos lanas altas.

También á precios reservados se han hecho algunos pequeños negocios en lanas segundas.

Dividendo—El directorio de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires ha resuelto abonar á los accionistas un dividendo provisorio de pesos 1.50 por accion correspondiente al primer trimestre del presente año, y el que se empezará á pagar desde el 4 de Julio próximo.

Sebo vacuno—Del saladero de Rodolfo Vellosso se han vendido unas 100 pipas mas ó menos, resto de faena, al precio segun se dice de $ 11.60 los 100 kilos.

Nuevo corredor—Ha solicitado ingresar como corredor al Centro Comercial el señor Pedro Marquese.

Trigo y maiz—No tan activo como en dias anteriores, estuvo ayer el mercado de trigos.

Los precios experimentaron una pequeña declinacion, debido á las noticias menos favorables que llegaron de Europa y Buenos Aires.

Los granos buenos se cotizaron de $ 2.95 á 3 y los superiores de $ 3.05 á 3.10.

Las ventas que se realizaron, fueron:

1500 bolsas trigo de San José, al precio de $ 3.10 los 100 kilos con bolsa; 500 id id de San José, á $ 3 id id, sin bolsa; 100 id id de Canelones, á $ 3 id id id; 250 id id de diversas procedencias, á $ 3 id id id; 830 id id id $ 2.90 id id; 92 id id id id id, á $ 2 70 id id.

Regularmente firmes estuvieron los precios del maiz.

Colocáronse para destilería y consumo el radedor de 1500 bolsas entre $ 2.10 y 2.15 los 100 kilos sin bolsa.

Además se colocaron pequeños lotes, con bolsa á $ 2.30

La entrada de trigo al mercado ascendió ayer á 4.583 bolsas y la de maiz á 1.500 id.

Entrada de metálico—El vapor nacional Venus trajo de Buenos Aires $ 1000, consignados á Alvarez Hns. y $ 1500 á M. de Espada. Total $ 2,500.

Mercado de fletes—De la vecina capital se nos comunica lo siguiente:

El mercado de fletes ha estado ayer muy desanimado, pues no conocemos ninguna operacion de importancia que se haya realizado.

La plaza está excitada, no teniendo interés los exportadores en tomar fletes, en vista de las oscilaciones que se notan en el mercado de cereales.

Los armadores piden, sin embargo, en Londres, tipos altos y esto hace mas difícil la situacion del mercado.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 28—Para saladeros, 454 cabezas, para abasto 462 id y para el interior 17 id.—Total: 933.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 34.º trimestre (término Agosto 1.º de 1900).	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo.	»	478.993 21
Total	$	1.058.644 09
Entregado hasta el dia 26	$	279.006 32
Junio 28 correspondiente al dia 27.	»	11.608 87
Total	$	290.615 19

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.639 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Total	$	251.348 78
Entregado hasta el dia 26	$	34.100 77
Junio 27 correspondiente al dia 26.	»	1.418 86
Total	$	35.519 63

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 28.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	206	40.677
P. Denis y Ca.	—	44.271
Anaya é Irigoyen	—	51.325
J. A. Aguerre y Ca.	—	34.476
Francisco Fregeiro	175	34.924
P. San Martin é hijos	—	23.351
Rosauro Tabares	—	34.055
Duclos y Moulié	—	10.286
Legrand y Ca.	—	29 988
Cibils y Larravide y Ca.	73	30.911
Enrique Vellozo	—	29.463
Paso de los Toros—Jaume Hnos y Ca.	—	37.100
Cabezas	454	401.623
En igual fecha 1899		396.370
En igual fecha 1898		236.909

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 28—Bueyes $ 20 1/2 á 21.

Novillos $ 20 1/2.

Vacas $ 11 1/2 á 15.

PAPEL IMPRESO

Rojo y Blanco—No se precisa repetir encomios para «Rojo y Blanco», pues basta ojear rapidamente el segundo número, (del que hemos recibido un ejemplar) para testificar que las artes gráficas de Montevideo pueden parangonarse con las mejores de cualquier otra capital.

Gesta—Alberto Ghiraldo, un argentino joven y de talento, nos ha remitido un ejemplar de su libro «Gesta», desfile de impresiones de todo género: Cuentos, Mosaico, Naturales, segun la clasificacion que le ha dado á los 36 trozos literarios que componen la obra.

Hay verdaderamente de todo en ese libro. Desde el análisis sutil de los sueños á la manera de Poe, hasta las descripciones naturalistas de escenas callejeras y tabernarias, manera de l'Assomoir.

Naturalmente, los temas se desarrollan en Buenos Aires. Corre la accion en todas las esferas y en todos los sitios de la gran capital y hacia el fin, siguiendo talvez la última evolucion del insigne maestro de Medan, Ghiraldo toma como asunto el campo, para escribir con sencillez y llaneza, con encanto y amor su «Camino de Aldea» ... con mucha intensidad el trabajo rústico. No se encontrará en el libro que nos ocupa la nota culminante de la obra de un... los años, el ... el estudio y la labor continuada sobre las obras maestras del espíritu humano; pero hay en él, promesas seguras de valimiento y eso es ya mucho.

Caras y Caretas—La agencia de Jesús Cubela, calle Sarandí 179, ha hecho repartir en Montevideo el acreditado periódico porteño «Caras y Caretas» con fecha 23 de Junio.

Blanco y Negro y Vida Galante—El mismo agente nos envió el número 474 de la ilustracion «Blanco y Negro» y el 82 de «Vida Galante» esta editada en Barcelona el 27 de Mayo, la otra en Madrid el 2 de Junio.

La Alborada—En el número 119 de este semanario ilustrado que dirije don Constancio C. Vigil figuran estas ilustraciones: Retratos viejos, presbítero Lázaro Gadea; Coronel Tristán Azambuya; Capitanes de la defensa de Paysandú, Luis Lopez Jauregui, Cornelio Cantera, Ildefonso F. García, Juan Arispe, Atanasio Ribero; Bellezas uruguayas, Señorita Anita Viera; Campaña uruguaya, Un rancho; Si me viera mamá!...; Capital de la isla de Puerto Rico; Los sombreros de copa.

Piripolis—Bajo este título, la casa de los señores Dornaleche y Reyes acaba de imprimir un elegante folleto que contiene el catálogo de las variedades de cepas existentes en el gran establecimiento de don Francisco Piria, y el informe sobre él producido por el ingeniero don Teodoro Alvarez al Departamento Nacional de Agricultura, del cual se desprende el buen estado, el cultivo prolijo, hecho en el terreno, de las variedades que mejor se adaptan á nuestro suelo y clima, y el cálculo de su rendimiento en uva, en mosto, etc.

El folleto indicado se repartirá desde hoy gratis á los que lo soliciten en la oficina de «La Industria», calle 18 de Julio 67, esquina Convencion.

Union Industrial Uruguaya—Acaba de aparecer el número 31 de la revista que publica quincenalmente la Union Industrial Uruguaya, cuyo sumario es el siguiente:

Nuestra Asociacion prospera; Lo que deben hacer los industriales; Impuestos municipales y leyes vigentes; Aumento injusto é ilegal á las industrias; El Congreso Industrial; Personería jurídica de la Sociedad.

Oficina de Depósito, Reparto y Canje I. de Publicaciones—La seccion Reparto, ha distribuido las publicaciones que á continuacion se detallan:

Boletín de Enseñanza Primaria, série 2.ª números 4, 5 y 6 inc. de Julio á Diciembre de 1899

Mensaje y proyecto de ley sobre reformas á la ley vigente y reorganizacion de la Enseñanza Montialy Bulletin of the Bureau of American Republics. (Abril de 1900), Washington, U. S. A.

A las bibliotecas del interior, remitió en varios paquetes diversas publicaciones oficiales.

Cumpliendo órdenes recibidas del Ministerio de Fomento, ha entregado en la capital y remitido al exterior algunas colecciones relativas á la cuestion Puerto en la Bahía de Montevideo, conjuntamente con el proyecto que ha confeccionado últimamente el señor ingeniero don A. Guerard.

LOS ATRACTIVOS DE PARIS

Ya hemos hablado del maravilloso establecimiento de la *Ménagère*, que deja muy atrás todo lo que se ha construido, sin exceptuar á los mas célebres almacenes.

El éxito de la apertura ha sido prodigioso, todos los parisienses y todos los visitantes de la Exposicion han acudido allí y han quedado verdaderamente asombrados.

Lo que mas particularmente ha seducido á los visitantes del palacio de la *Ménagère*, situado en pleno centro de Paris, es su carácter universal del punto de vista de los artículos puestos en venta.

Hay de todo: Novedades, útiles domésticos, mobiliarios, confecciones, modas, sombrerería, perfumería, papelería, juguetería, útiles de caza, relojería, calefaccion y de alumbrado, de jardin, artículos de Paris, etc., etc.; la *Ménagère* no es solo el primer almacen de Paris, es el primer almacen del mundo.

1813-1p

DEL MAR Y DEL RIO

El Belgrano—Es esperado hoy en nuestro puerto, con procedencia de Hamburgo y escalas, el vapor aleman Belgrano, con pasajeros y carga general.

Nuevo comisario—Ha sido nombrado segundo comisario del vapor brasilero Diamantino, que hace la carrera al Paraguay, nuestro compatriota don Washington Picon.

Fletes marítimos—Buenos Aires, Junio 27.

La cantidad de trigo, maiz y lino exportado por este país desde Enero á la fecha, representa 1.840.000 toneladas.

Los fletes marítimos para el exterior han oscilado entre 22 y 25 chelines, la tonelada, en términos medio 23 chelines, ó sea $ 5.80 oro.

La agricultura argentina ha pagado, pues, $ 10.672.000 oro en fletes marítimos para el trasporte de trigo, maiz y lino, sin contar mayores miles de pesos que ha costado el trasporte de los demas productos de la agricultura.

La suma de $ 10.672.000 oro, convertida á papel al tipo de 227.27, da $ 24.254.254.

Trasatlántico en viaje—Anoche á las 6 p. m. fondeó en la rada exterior el vapor-paquete italiano Centro América, procedente de Génova y escalas, con pasajeros y carga general, y á las 9 p. m. el vapor británico Lombardy, procedente de Liverpool, con carga solamente.

Hoy á primera hora se les dará entrada y en nuestra edicion de mañana publicaremos sus respectivos manifiestos.

Otra embarcacion robada—A las 8.30 de la noche se presentó en la Capitanía del Puerto don Antonio Parodi dando cuenta que en el muelle Zabala, le fué robada la embarcacion de su propiedad señalada con el número 414, hecho que, segun el declarante, ocurrió á las 5 p. m. de ayer. El ayudante Pittameglio salió, por órden superior, á recorrer la línea de busca de dicha embarcacion, sin lograr hallarla.

El Tabaré—Esta tarde es esperado, procedente de los puertos del Este, el vapor nacional Tabaré, conduciendo pasajeros y un importante cargamento de frutos del país.

Peligro de colision—El capitan de la barca italiana Filomena C. se presentó ayer á las 5 p. m. en la Capitanía del Puerto, dando cuenta que la barca noruega Tercia, había fondeado muy próximo á la de su mando, con peligro de una colision si sobreviene mal tiempo.

Hoy se constituirá á bordo de ambos buques el oficial de Bahía, para tomar las medidas del caso.

El Urano—Este vapor argentino, de la empresa Mihanovich, que hace la carrera al Paraguay, se encuentra varado entre Santa Elena y La Paz, á la altura del arroyo Verde.

Se cree que tendrá que alijar toda la carga, para zafar de su varadura.

Vapores en viaje—Salió el 26 de Marsella para este puerto, el vapor francés Les Alpes, consignado á Félix Buxareo.

—El vapor aleman Willehad, en viaje de Montevideo para Bremen, llegó á Funchal el 23.

—El vapor aleman Bonn, en viaje de Montevideo para Bremen, llegó á Funchal el 25.

—Salió el 26 de Hamburgo, en viaje para Montevideo, el vapor aleman Cap. Roca, de la compañía Hamburguesa-Sud Americana, que hace su primer viaje, conduciendo pasajeros y carga general, consignado á Gustav Moeller.

—Con destino al Rio de la Plata, salió de Génova el 21 del corriente, el vapor aleman Scotia, con 250 pasajeros y carga general, consignado á G. Moeller.

—El paquete italiano Regina Margherita, en viaje de Génova para el Rio de la Plata, pasó por San Vicente el 22 del corriente.

—En igual fecha pasó por Bahía el paquete británico Elbe, en viaje de Southampton para el Rio de la Plata.

—El paquete francés Chili, en viaje de Burdeos para el Rio de la Plata, pasó por Dakar el 22 del corriente.

El San Francisco—Este vapor, de la compañía Trasatlántica Española, ha salido ayer de Coronel para Montevideo.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.

Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.

Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.

» de violeta para el té de las cinco.

» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Y DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-perm-2.ºpág-2ed.

DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1868

CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa (de Sud América) en **árboles frutales, forestales, de adorno, de flores** con 1250 clases de rosales.

Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de **plantas en general, de rosales y semillas**, que serán enviados gratis.

Especialidad en semillas de hortalizas forrajeras y de flores. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella. Sucursales en Buenos Aires (Hasedo) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 27 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocidos por Mitilaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinillas comas. 1718-perm.2.ºpág.

¡¡ SEÑORAS, SEÑORITAS !!

Nada hay que afee tanto como el vello en la cara. Señoritas lindísimas parecen horriblemente feas por el bigote que desfigura su hermoso rostro. Desde hoy pueden hacerlo desaparecer, para no volver á renacer jamás si emplean el

DEPILATORIO INGLES DE MORENO MIQUEL

recien llegado á América, despues de 37 años de éxito en Europa.

Este preparado **destruye el bulbo**, hermosea el cútis, dejándolo terso y suave, propiedad que no tienen las imitaciones. No dudéis y usadlo sin vacilaciones: es completamente inofensivo y nunca falla.

Véndese á $ 1.50 el frasco en todas las droguerías y farmacias

"Nueva Ville de Lyon" Roman & Coste

Recibió un gran surtido de guantes de cabritilla de la afamada casa de Perrin y C.ª que venderá á $ 1 10 el par.

LIQUIDACION

De gran cantidad de fantasías, de plumas tarciopelos formas de Chemille, cintas de fantasía, formas de castor, y gran cantidad de pieles de zorro

NOTA—La casa posee un variado y rico surtido de enaguas y blusas de seda que vende á precios reducidos.

301—CALLE SARANDÍ—301

Teléfono «La Uruguaya, 392.—Casilla de Correos, 6 MONTEVIDEO 933-set30

CARNEROS RAMBOUILLET-ALEMAN

Ha llegado un lote de diez carneros puros notables por su tipo y fina lana procedentes de las mejores cabañas de Alemania con muy buenos certificados y pedigrees. Importados directamente. En nuestro depósito Convencion 27.

YRURETA GOYENA Y MONGE 1868-jn.30-2.ºpág.

¡¡ATENCION HACENDADOS!!

9 toros Herefords

5 toros Durhams

Ejemplares sobresalientes, recien desembarcados del vapor inglés «Brittanya».

Importados por los señores P. y G. Hughes.

Recomendamos á los interesados en adquirir toros especiales es hermoso lote que hemos recibido de Inglaterra.

Pueden verse y examinarse en la Inspeccion Veterinaria (Corralon Municipal) calle Cuareim.

Para tratar, calle Cerro-Largo 96.

Silveira Arocena y Haro 1775-jl.10-2.ºpág.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 84

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffo—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900] 1.00.

Paul Marguerite—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.80.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., 1 vol. enc. de 400 pág. [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiques de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugía. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.

Pardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t.º 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture du la Roue du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 491 págs. 4.

Toser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain See, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofosfitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contienen.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como patente de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. De venta en todas las Droguerías del Mundo.

†

ORFILIA RODRIGUEZ DE MONDINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Octubre de 1899

Enrique Mondino, esposo; Camilo Rodriguez y Juana Sosa de Rodriguez, padres; Alfredo, Camilo, Ernestina y Elia, hermanos; José Mondino y Ana G. de Mondino, padres políticos; hermanos políticos, tios, primos y demas deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á la misa de Requiem, que por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia de N. S. de la Concepcion (Vascos), el dia 30 del corriente á las 10 a. m.; á cuya atencion quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta. 1799-jn 29-2pb.

El que dude del mérito de la Emulsion de Scott debe consultar al médico. Precisamente, los que conocen sus ingredientes son los mas en usarlas partidarios de esta medicina.

Don Cristóbal Sanchez Montes doctor en medicina y cirujía, con ejercicio en su profesion en Salto Oriental, certifico: que he usado la «Emulsion de Scott» en la Anemia, Diatesis Escrofulosa, etc, y me ha dado el resultado deseado en la generalidad de los casos.

DR SANCHEZ MONTES.

Salto Oriental, 24 de Agosto de 1893.

Conocida por todos los diarios del mundo

DEL SEÑOR ALBERT W. MOORE (Pintor retratista)

Siento haber padecido tanto tiempo del Reumatismo antes de conocer los Sellos antirreumáticos del Doctor Heinzelmann pues me curó con este remedio en 18 dias; los que nunca conseguí disponiendo de tantos médicos y medicinas por más de 11 años!... Para que otros infelices como yo no ignoren este maravilloso remedio, espero que esta declaracion sea conocida por todos los diarios del mundo.

Firmado:—Albert W. Moore

OBSERVACIONES ÚTILES—Los Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota (enfermedad de los riñones) Diabetis, Cólicos, Neuralgias, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República concurrió ayer á palacio á las horas de costumbre. Celebró acuerdos parciales con los ministros de Estado, conferenció con el señor Orlando Rivero gerente del Monte de Piedad y despachó diversos asuntos de trámite.

A las 4 y 1/2 p. m. se retiró S. E.

Ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite general y recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el presidente del Consejo N. de Higiene, doctor Fernandez Espiro y el señor Juan José Castro.

Con el de Gobierno, el ministro de Guerra, el jefe político de Rocha, Beltran Hardoy, doctor Fernandez Espiro, Honoré Roustan director de Correos y el doctor Jorge H. Ballesteros.

Con el de Hacienda, los diputados Laureano Brito, Diego Pons, coronel Tureno y don José B. Iglesias.

Con el de Guerra, el jefe de E. M., los coroneles Zoilo Pereira, Ignacio Bazzano, mayor Echagüe y Cárlos Callorda.

Nombramiento—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de segundo grado número 2 de San Eugenio, departamento de Artigas, la señora Victoria G. de Machado. Fué la única aspirante que se presentó al concurso dispuesto para la provision de ese puesto.

Cédula de jubilacion—Por el Ministerio de Fomento se ha otorgado cédula de jubilacion al señor Augusto L. Hartmann, maestro de la escuela de primer grado rural número 5 del departamento de Flores.

Exoneracion de derechos—El presidente de la República firmó ayer el expediente otorgando el libre despacho de los materiales que introduce la empresa del Ferrocarril Central, extension Oeste, para la construccion del ramal desde la Estacion Empalme a Mercedes.

—Mañana será remitido con mensaje al Cuerpo Legislativo el expediente iniciado por la compañía de Aguas Corrientes, pidiendo el libre despacho de materiales de consumo industrial. El mensaje quedó ayer pronto y firmado.

Las renuncias de instruccion Pública—El presidente de la República firmó ayer las resoluciones dictadas por el Ministerio de Fomento, aceptando las renuncias presentadas por el inspector nacional doctor Massera y los vocales de Instruccion Pública.

Consulados chileno y paraguayo—Secretaría del Ministerio de R. Exteriores.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—Con esta fecha ha sido reconocido como encargado interinamente del consulado de Chile y Paraguay, el señor Manuel Alonso Criado, mientras dure la ausencia del señor cónsul general titular doctor don Matías Alonso Criado.—*La Secretaría.*

Datos diversos

Exposicion de industrias nacionales—La exposicion permanente de industrias nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó, fundada por José y Arturo Cabal, ha pasado invitacion á las familias y al público para que el domingo 1.º de Julio próximo, puedan visitar el local de la exposicion, que estará abierta de 9 a. m. á 5 p. m., con el objeto de darse cuenta de la importancia de la obra emprendida.

El fonógrafo será el encargado de explicar á los visitantes las proyecciones del establecimiento.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números: 11.601 con 10.000 pesos; 7.188 con 500 pesos; 17.494 con 14.217 con 200 ps.; 17.741, 16.979, 8.595, 14.161 y 14.217 con 200 ps; 17.741, 11.281, 12.169, 18.692, 3.443, 1.538, 13.713, 7.114, 3.242, 18.281, 18.557, 10.774, 5.493, 3.195, 8.264, 14.119, 7.176, 18.722, 4.346, 8.765, 11.637, 4.872, 17.477, 16.554, 15.524 y 15.701 con 100 pesos.

Aproximaciones: 11.000 y 11.002 con 250 pesos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	764.23
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior.	m.m. —	1 23
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.66
Termómetro cgdo. á la sombra		13.4
Mínima abs		4.3
Máxima abs		15.4
Excursion		11.1
Humedad relativa en cent.		73
Tension	m.m.	8 3
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		4

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL.—Dia 28

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Exposicion Universal de Paris

Durante la Exposicion Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer EL SIGLO podrán dirigirse á nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir international de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores de Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de EL SIGLO por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números más recientes.

Los lectores de EL SIGLO que residan en Paris podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro

Recuperar la actividad y la energía en dos horas, sentirse dispuesto á hablar, discutir, tratar un negocio, tener la cabeza fresca, tales son los beneficios que produce la QUININA DE PELLETIER á las personas dispuestas á los dolores de cabeza, jaquecas y neuralgias; basta con una cápsula.

La única idolatría que ningun canon condena y que aun es digna de elogio en toda señora de buen tono es la del RETRACTO DE KANANGA DEL JAPON, de Rigaud y C.ª, de Paris, cuyas aromáticas emanaciones son ntienen rival para el paso, y que se completa con el *Agua, el Japon* y los *Polvos*.

COMERCIO

Montevideo, 28 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 49.40, al contado; 4.700 á 49.40, para fin de Julio; 4.700 á 49.30, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

10.000 $ nominales á 59.30, al contado.

Empréstito Brasilero

7.000 $ nominales á 70.50, hasta el 15 de Julio; 20.000 á 70.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 49.30, para fin de mes; 10.340 á 49.30, para el 2 de Julio; 23.350 á 49.30, hasta el 30 del corriente; 5.640 á 49.30, al contado; 4.700 á 49.40, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66.90, para fin de Julio; 10.000 á 67.00, id id; 10.000 á 66.50 para fin de mes; 4.200 á 66.40, al contado; 4.000 á 66.50, idem idem; 10.000 á 66.50, para fin de Agosto.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 59.30, al contado; 5.000 á 59.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 66.50, al contado; 25.000 á 66.50, para el lunes; 15.000 á 66.90, para fin de Julio; 10.000 á 66.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 4.000 á 66.30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de Julio; 50 á 12.80, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.50, para el lunes; 10.000 á 66.90, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 66.50, para el 2 de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

5.000 $ nominales á 59.20, al contado.

Empréstito Brasilero

20.000 $ nominales á 70.50, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.40, hasta fin de Julio; 14.100 á 49.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.00, para fin de Julio; 10.000 á 66.50, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 66.90, para fin de Julio; 4.000 á 66.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.20, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 27

Por Estacion Central—91 bls lana, 550 cueros vacunos secos, 37 id id salados, 9 id potros, 21 id becerros, 254 ats lanares, 4 bls cerda, 1 id pluma, 4147 id trigo, 276 ats paja escoba, 125 zapallos, 13 id maiz, 100 id trigo, 101 id maiz.

Por Bella Vista—512 fds pasto.

LANA

Del Sarandí—por M. Rayo á A. Bonilla 10 bls, á D. Latorre 4 id.

De La Sierra—por L. Moreno á S. Tellechea 18 bls.

De Nico Perez—á Z. y Beramendi 3 bls, por E. Fernandez á L. Salgado y Ca. 14 id.

De Florida—por C. Vazquez á H. y Goicochea 29 bls.

De San José—á S. y R. Balparda 14 bls.

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 28

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 28

Dunottar, vapor británico de 2274 toneladas, capitan Smith, procedente de Liverpool, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente: ...

Whitehall, vapor británico [procedente de Cardiff, á J. Mudd y Ca., con cargamento de carbon.

Normanton, vapor británico procedente de Guayaquil y escalas, á viuda de A. F. Lirega, con carga en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para ultramar

Londres, vapor británico Orlandina Grange, por F. L. Humphreys y Ca., con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hnos. con pasajeros y carga.

Rosario, paylebot nacional Rosario Oriental, por Passano Hnos con carga general.

Maldonado y Polonio, cúter nacional Tabaré, por Passano Hnos. con carga general.

Carmelo, paylebot argentino Perseverancia, á A. Falca y Ca. con carga general.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 225, por A. Falca y Ca. en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional La Oriental, por A. Falca y Ca. en lastre.

Sauce y Dolores, chata nacional Independencia, por A. Falca y Ca. con carga general.

Sauce y Dolores, vapor del tráfico Sarandí, por A. Falca y Ca. en lastre.

Dolores, paylebot nacional Linda Armonia, por Passano Hnos con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Caruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para la Asuncion, vapor argentino San Martín.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 171.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 1.º de Julio:

Para Santos, Rio Janeiro y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 2:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellas	aleman	29	Hamburgo y escalas
Orissa	británico	29	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	30	Coruña y Vigo

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Horace	británico	29	Liverpool
Orissa	británico	29	Liverpool y escalas
Piemonte	italiano	30	Génova y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 28

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Chans con Lessa de Crucestero Montes, Falcon con sus Cabrera, ocho en causas criminales, cuarenta y cinco de carácter administrativo.

Interlocutoria—Banco Nacional con Diaz.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Saldaña con Bicker, Saldaña con Bicker las Dominguez, Juan M. Turreiro con fisco, Lavalleja con Arostegui, Fernando Big auxiliatoria 2, suc Bálsamo de Ortiz, A. Champigne y Ca. con Francisco T. Sanchez, Humphreys con Saso y Farini, Busso de Risetti con Eduardo Jones, sucs Leleu y De los Reyes con Sociedad Liebig Fraga y otros, 12 en causas criminales, Dorgas con Esperon.

Definitivas—Capitan de la barca Dante con Compañía La Veloce, Medina con Alvarez y otros.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

Señoras, Señoritas!!!

Para ser hermosas, sin pinturas, ni esmaltes usen las especialidades de la

DOCTORA DOLORES WILCKINSON DE BRUNETTI

De la Universidad de STANFORD (E. U.)

ESPECIALIDAD EN LA HIGIENE DE LA TEZ

Sus excelentes preparados para la conservacion y hermosura del cútis, del cabello, las manos, etc., entre los cuales se nota la ya tan buscada

La Crema LOLA MONTES

Son usados y preferidos por todas las damas más distinguidas de nuestra sociedad, que obtienen así un cútis fresco, suave y encantador que las hace tan simpáticas.

Pídanse en el consultorio-sucursal de la Doctora D. Wilkinson de Brunetti

207—25 DE MAYO—207

Y en todas las buenas farmacias, droguerías, tiendas, etc.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Debut el jueves 12 de Julio de 1900.—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 180; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id, 75; id cazuela, id, 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id, 18; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraíso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 29 de Junio—Dos funciones—De tarde, funcion entera: El último chulo. De Minas al Cerro. Segundo acto de la misma.

De noche, por secciones: Se representará lo siguiente: 1.º De Minas al Cerro. 2.º Segundo acto de la misma. 3.º Los dineros del sacristan... 4.º La alegría de la huerta.

Teatro Stella d'Italia—El sábado 30 y domingo 1.º de Julio—Reapertura del biógrafo Lumiere acompañado del cuadro dramático dirigido por don Ricardo Passano.

Precios reducidos.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para **calmar la tos** y un dia **para curarla.**

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la **Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.**

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1260-perm.

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático DEL DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1261-perm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se hace saber que se ha encontrado en frente á la boletería de la Estacion Central, un paquete dirigido al señor Eulogio Reyes, San José. Este paquete será entregado á la persona que justifique su propiedad.

J. Anderson, Administrador General.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata 1812 perm.2ed.3.ºpág.

PROPUESTAS

El capitan del vapor inglés «Homeric» surto en este puerto pide propuestas para los competentes que deseen efectuarse en la maquinaria de dicho vapor.

Las propuestas deben presentarse en el escritorio de los señores Eduardo Cooper é hijo (Lloyd's Agents) calle Zabala núm. 53, á las 5 de la tarde del dia en que el vapor entre al dique seco de Cibils y Jackson, lo que será probablemente el lúnes próximo 2 de Julio; ademas los interesados pueden ver el vapor en el puerto.

Los interesados podrán enterarse de los detalles de las reparaciones á efectuarse, en el momento del examen que practicarán los peritos.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga ó de rechazarlas todas.

Por más informes dirigirse al capitan del vapor á bordo ó al consignatario del mismo don Gustav Moeller, calle Solís núm. 49. 1811-jl.1

Francisco Pirla, oficio del Juzgado L. Departamental de Cerro Largo ...

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital, llama nuevamente á licitacion pública para el suministro de rancho de guardias civiles al servicio de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el dia lunes 2 de Julio próximo á las tres de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que creyera de interés para los guardias civiles.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—P.A. *Horacio Labandera*, oficial 1.º

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

El 30 del corriente se efectuará el servicio de las siguientes deudas:

Francesa — 33.ª Amortizacion.

Garantia — Intereses 34.º trimestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

1807-jl.1

Oficina de Crédito Público

DEUDA PÚBLICA

Desde el 2 de Julio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes deudas:

Italiana — 53.º semestre.

Interior Unificada — 31.º trimestre.

Empréstito Brasilero — 24.º trimestre.

» Extraordinario, 3.ª série — 4.º trimestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director

1810-jl.1

Pedro Baridon

Nocturnos

EL MIERCOLES 4 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. en punto, daré principio al remate de todo el surtido de estacion de la bien conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283—CALLE SARANDÍ—283

Inútil creo recomendar la mercadería de esta casa.

NOTA—De dia continuamos la venta particular á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

José L. Laugarou

El MARTES 3 de Julio, á la 1 1/2 de la tarde. De averías, frente al kiosco de Capurro.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederá á la venta de lo siguiente venido por el vapor aleman «Mendoza».

J D — 1/13 8 cascos vino comun tinto, 5 » » blanco.

Á LAS 2 DE LA TARDE

De averías—En el nuevo patio de Aduana. Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda venido por el vapor «Francia».

M G C / M — 1560 200 docenas servilletas de algodon.

Artículo á la vista al contado despachado y en oro sellado.

José B. Gomensoro

De 2 amueblados para dormitorio, 1 piano francés de muy buenas voces y demás objetos de la casa calle Colonia núm. 279, esquina Yaguaron

EL DOMINGO 1.º de Julio á la 1 1/2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO—1 rico piano perpendicular francés de excelentes voces, 1 espejo ovalado, 4 sillas doradas, alfombrados, máquina de coser, maniquí, cuadros, taburetes, sillas de Viena, silla y cochesito para niño, jardinera, 2 persianas, mesas, sillas, estantes, un ropero con espejo, 1 aparador con vidriera, 1 lavatorio de laton con juego y otros.

Dos amueblados de nogal completos para dormitorios.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de todo se hará al dia siguiente

José B. Gomensoro

De libros de medicina, cirujía, etc., en francés y otros idiomas, instrumentos, etc., etc. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Julio á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de una valiosa biblioteca de medicina, que perteneció á un reputado médico.

Hay obras modernas de los mas renombrados autores.

Recomiendo especialmente este remate á los médicos y estudiantes de medicina.

No hay catálogo.

Los libros estarán á la vista el dia antes de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Algunos instrumentos de medicina y cirujía.

La entrega se efectuará el dia siguiente.

Exijo garantía á todo comprador.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1/2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Fedro Moreno*, actuario. 1815-jn.29.

Juan M. Lawes

EL MARTES 3 de Julio próximo á la 1 de la tarde, remataré todas las existencias de la fábrica de camisas y corsés del señor José Olandriz sita en la calle General Rondeau núm. 152 entre Uruguay y Paysandú. Del gran surtido de camisas de hombre, corsés, cuellos, bustos de bronce, caldera á vapor, armazones, mostradores y todos los aparatos de gas.

NOTA — Se vende particularmente y en un solo lote los bustos de bronce con la caldera recien llegada de Europa todo nuevo y los grandes armazones. 1816-jn.29

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etchevarry, se va á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odriozola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la «Empresa Teatro Solís» de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 29 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1803-jl.12. Montevideo, Junio 28 de 1900.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » 30 » » ...

» » » 60 » » ...

» » plazo fijo 3 meses 2 ...

» » » » 6 » 3 ...

3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO 1788-perm.2ed.3.ºpag.

CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Invitamos á los señores Accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 5.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir tres directores y seis suplentes, y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A. de los Estatutos.

El art. 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas, deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 25 de 1900.

1774-jl.10. *El Directorio.*

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Este Consejo Administrativo llama á licitacion para la compra de dos calderas Belleville (modelo 1896 série C núm. 10 fix), 10.000 ladrillos de fuego y 4.000 kilos tierra refractaria para las mismas.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 12 de Julio á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion.

Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Gerente y los proponentes por el Consejo de Administracion.

Carlos Chilacert, Gerente.

Montevideo, Junio 27 de 1900. 1801-jl.7.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

CALMANTE—ANTIHEMÉTICO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el dia 2 de Julio entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D, el 11 de Diciembre de 1899, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Desde el mismo dia 2 de Julio, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 del actual mes de Junio relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Octubre de 1900—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 2 de Enero de 1901, en cumplimiento de lo establecido en dicho convenio.

TITULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos Títulos, correspondiente al semestre que vence el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 26 de 1900

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1792-jl.1.

GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

REUMATISMOS

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por decreto del S. Gobierno de fecha 13 de Junio 1899

Capital $ 1.000.000 m/n

MAIPU 200 esquina CANGALLO BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

E. Byrne—Pedro Ferrés—Oscar Fisher

Emite títulos de Acumulacion valor $ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo $ 2 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyo número resulte sorteado se paga á su presentacion por su valor escrito $ 500 m/n., aun cuando hayan sido vendidos pocos dias antes del sorteo. Para prospectos, informes, etc., ocurrir á Alfredo de La Fuente, agente.

Calle Ituzaingó 145—(altos)

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 de Julio de 1900. 1664-prm.3.ºpág.

ESTUFAS

COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y C.ª

101—Calle 25 de Agosto—109 1565-jn.30 3.ºpág.

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situada en el pueblo La Paz antes La Estrella.

Para tratar Piedras núm. 147. 1777-jl-26-3.ºpág.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevila, Juan y C.ª, Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30-3.ºpág.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos estan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses ... el 4 por ciento anual

Por 6 » ... » 5 » »

Por 12 » ... » 6 » »

1677-perm-3.ºpág. *Orlando Rivero*, Gerente.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLÍS NÚMEROS 25 Y 20

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

Champagne Pons

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 973

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—A gas y á carbon

Piletas—De fierro y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble.

Baños de lluvia—De tirador y de llave

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y loza para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 126 — EN COMUNICACION

ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NUM. 66

Abiertos de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.06	Portugal	» 1.
Bélgica	» 1.12	Grecia	» 1.10	Rumania	» 1.
Bosnia	» 1.11	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.
Bulgaria	» 1.14	Herzegovina	» 1.11	Serbia	» 1.
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.13	Suecia	» 1.
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	$
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.57	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas)	» 1.26	Madeira (Islas de)	» 1.08	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.50
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.50		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85				

... telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.88 por palabra.—Montevideo, Marzo 6 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente

2.04 arm.

OMNIBUS

Al comercio Federico Gomez Amorin, agente viajero de varias importantes casas de esta plaza, se ofrece para toda clase de comisiones en los siguientes puntos para donde saldrá muy pronto: Uruguayana, Bagé, San Gabriel, Cachoeira, Porto Alegre, San Juan de Camaquá, Canguçú, Don Pedrito, etc. (Estado de Rio Grande).—Para referencias y órdenes dirigirse al escritorio, «Almacen y Tienda La Fé», Colonia y Magallanes.

Al comercio El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sita en la calle Colonia núm. 486 á don Tomás Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Jorge Arena*.

Al público ... Miguel y Félix Sarazola, y el activo del almacen denominado de los "Tres Pilares".—Minas, Junio 16 de 1900.—*Gonzalo Pérez*.

Al público y al comercio Se hace saber ... *Constantino Franco*.

Banco Ruso Esta casa se encarga de comprar Bonos, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. 1294-perm

Baños de arena Al pedido de los dolientes se ha establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—"Baños del Arroyo", calle Maldonado núm. 1. 1579-perm.

Burros garañones Atencion. señores hacendados! ...

Clases Universitarias El club liberal Francisco Bilbao avisa á los interesados, que el 1.º de Julio próximo empezarán curso nocturno de Algebra, Geometría y Trigonometría, para los exámenes universitarios de Noviembre. ... —Los secretarios.

Clases de Náutica En el Instituto Universal calle Uruguay 289, desde el 1.º de Julio próximo funcionará una clase especial de Náutica dirigida por el teniente 1.º de Marina, Eduardo J. Miranda. 1789-jl.1

Concurso de A. Sugasti é hijos.—Desde el 1.º del corriente, se pagará el 2.º y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 157, de 1 á 2 p. m.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*La Sindicatura*.

Cortijo Vidiella ...

Caballo se vende ...

Canchas de bolos y billar ...

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1726-jl20.

Dinero sobre hipoteca ...

Deuda Liquidacion En el cambio Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa.

Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897.—En el cambio del BANCO RUSO se compran fraccionarios de dichas deudas—Zabala 66, frente á la Bolsa.

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para el comercio.—L. DELFECH, Washington 69.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general.

En venta ...

En venta particular Un rico mostrador estilo ...

Ferro-carril y tranvía del Norte ...

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo ...

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral ...

La parisienne ...

Maria Relhan Antello ó Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo ...

Máquinas para hacer velas ...

Mueblería y Tapicería de Juan Bregaña ...

Quinta Se alquila por el término de un año ...

Reloj de oro perdido ...

Se ofrece ...

Se vende ...

Sociedad Vitícola Uruguaya El directorio convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general ordinaria ...

Sociedad Vitícola Uruguaya ...

Yegua de tiro ...

FOLLETIN (1)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Sonó una detonacion seca y repentina al mismo tiempo que un cielo de fuego atravesaba el cielo é iluminaba de lívida claridad las aguas del Loira.

El caballo de un *breack* que en aquel momento atravesaba el gran puente de Blois se encabritó asustado y el coche una voz de mujer exclamó:

—¡Dios mio! ¡Estamos perdidos!

—No, no tema usted nada, respondió una voz entera. En cuanto avancemos cien pasos estaremos á la puerta de ese endiablado notario... Un buen latigazo, cochero, si el caballo hace habilidades!

El cochero pegó en la grupa de su caballo un fustazo terrible.

La bestia relinchó de furor y echando al galope á través de los relámpagos de las ráfagas de agua, se dirigió á lo largo del muelle, dobló la esquina de una calle y se detuvo ante una casa de piedra de cuya puerta relucían dos escudos dorados.

—¡Gracias á Dios! ...

Dos hombres y una mujer ... bajaron del coche, ...

El más alto de los dos viajeros llamó con impaciencia y viendo que tardaban en abrir, empezó á golpear con el puño del baston el aldabon de roble de la puerta notarial. Un dependiente apareció asustado y al ver á los recien llegados calados por la lluvia, dijo en tono de desesperacion:

—¡Bueno va! El caballo del principal debe encontrarse en un estado...

—No está más mojado que nosotros, amigo, dijo tranquilamente el hombre del baston, y en suma es infinitamente menos preciosa que la nuestra.

El chupatintas, que no pareció muy convencido por esta afirmacion, abrió una mampara y enseñó una puerta ordinaria, que era la del despacho del principal, y dijo:

—Entren ustedes, señores; aquí hay fuego. Voy á avisar al señor Leblanc... El principal no esperaba á ustedes tan pronto y ha ido al palacio de Justicia...

—¡Bueno, respondió el viajero que parecía ejercer el mando; lo importante es que podamos calentarnos... siéntate, hija mia, y quítate el abrigo...

Entre los múltiples pliegues de un chal escocés y bajo las esclavinas de un *carrick* de paño, apareció una bella cabeza rubia, despeinada pero ya sonriente.

Al desaparecer el *carrick* se vió un talle encantador moldeado por un traje de paño y de entre las faldas humeantes de humedad salieron dos diminutos pies que se extendieron hácia la chimenea con un gracioso movimiento.

—¡Ah! He tenido verdadero miedo en aquel diablo de puente, ... que no se ha ... nunca ...

—Si, en el rio, no muy lejos, á cien pasos próximamente á nuestra izquierda, dijo el segundo viajero. No he querido hacerlo observar en el momento porque bastante asustada estaba usted ya...

—¡Bonita partida de campo me han ofrecido ustedes! dijo la jóven. ¡En seguida me fio de ustedes otra vez!

—Querida mia, eres injusta. Yo no quería venir y Thomies fué quien te decidió á venir.

—Laiglise tiene razon, señora; yo soy el único culpable, y lo peor del caso es que no me arrepiento.

—¡Está bien! Todavía me van ustedes á probar que debo estar contentísima de encontrarme en Blois calada de agua, en lugar de estar tranquilamente en mi casa, en Paris...

—Acaso no es muy agradable para usted, pero sí, seguramente para su marido y para mí. ¿Qué vale la molestia de esta mala tempestad, que ya ha pasado, comparada con la satisfaccion que hemos tenido al ver á usted con nosotros en esta expedicion y sobre todo con el gusto que vamos á experimentar en seguida comiendo en el hotel de Francia con un buen apetito? Porque el paseo y el aire libre han debido abrir á usted la gana de comer y vamos á hacer una encantadora comida improvisada en esta fonda de provincia...

—¿Podremos, al menos, comer aquí?

—¿En Blois? ¡Vaya una pregunta! Va usted á tener una comida de príncipe ó de obispo... Y ya me dirá usted que le parece el vinillo que voy á desenterrar en la bodega de nuestro huésped.

—Mientras tanto, bonito me encuentro, despeinada, con el sombrero hecho una esponja. Yo no puedo tener esta despojo en la cabeza...

Y al decir esto se quitó el sombrero ante el espejo de la chimenea, mostrando á sus dos compañeros los restos ajados de lo que por la mañana era todavía una maravilla de gracia y de elegancia parisiense.

—Querida mia, dijo Laiglise, ya encontrarás en esta poblacion donde comprar un sombrero. Blois, no es una aldea de salvajes y debe existir en él alguna modista. Mientras yo hablo con el notario, vete con Thomies en busca de un gorro cualquiera y, valga lo que valga, volverás con él á Paris. Como será de noche no se verá si es feo ó bonito.

—¡Bueno! Vamos allá.

En este momento se presentó el señor Leblanc apresurado y jadeante.

—¡Mil perdones, señora, caballeros! No creí que volverían ustedes tan pronto, con esta horrible tiempo... Si hubieran esperado una hora en Montrichard se hubieran librado de la tormenta. Vean ustedes, ya se acabó y ahora ha escampado.

Por la ventana, que daba á la orilla del Loira, el horizonte aparecía, en efecto, azul y transparente, mientras que las nubes huían siguiendo el curso del rio.

—Las tormentas no duran aquí mucho tiempo, dijo el notario. Se quiebran en el Loira y se dividen por mitad entre Tours y Bourges. Nosotros somos privilegiados...

—En todo caso cuando llueve en este pueblo, es de veras, dijo Laiglise. ¡Qué aguacero! Apenas nos han defendido un poco nuestras capas y el sombrero de mi mujer está hecho una lástima. ¿No habrá por aquí cerca una almacen donde se pueda comprar un sombrero cualquiera?

—¡Si me atreviera, ofrecería á esta señora uno de mi mujer, pero acaso no sea un poco severo para ella...

—Es usted muy amable, pero ¿qué diría la señora de Leblanc?

—En la plaza de la villa hay un almacen en el que las señoras de aquí lo encuentran todo á la moda de Paris...

—Pues bien, contentémonos con la moda de Paris, dijo alegremente Thomies dirigiendo á la jóven una sonrisa. Cuando usted guste, saldremos en busca del almacen de...

—De las señoritas Cecilia y Rosa, añadió el notario. ¡Oh! Pierdan ustedes cuidado; son personas muy recomendables y que, segun dicen aquí las señoras, lo hacen todo perfectamente.

—Vamos á ver eso! Entonces, Laiglise, te quedas con este caballero. Te esperamos en el hotel de Francia...

—Convenido.

El notario se apresuró á ayudar á la jóven á ponerse el abrigo, ya seco, y muy galante la acompañó hasta la puerta de la casa, donde se dió á quedarse en el despacho, con sonrisa autorizada, y cogiéndose del brazo de su acompañante, partió alegre por aquella caravana, mientras su marido se quedaba en conferencia con el notario. Ya en la calle, Thomies se orientó. Fué preciso atravesar, por un piso brillante de agua, obligó á la parisiense á levantarse la falda y á saltar ligeramente sobre los charcos para llegar á la acera, con tal gracia, que el barro no logró ni de una gota sus finas botitas de charol.

—¿Sabe usted donde vamos? preguntó á su acompañante.

—Perfectamente. Dentro de cinco minutos habremos llegado.

Thomies iba al lado de la jóven, airoso con su alta estatura, y su cara morena, animada por unos ojos orientales y dulcificada por una boca graciosa sobre la que se dibujaba un bigote que había levantado. La señora de Laiglise, pequeña, esbelta y ligera, rubia de ojos azules y labios rosados, iba sonriente y alegre, como lo está siempre una mujer al lado del hombre á quien ama.

—Ha sido usted algo loco, Juan, dijo familiarmente, en incitar á mi marido á traerme...

—¡El me trajo á mí!

—Usted es su amigo.

—¿Y usted no es mi...?

La jóven hizo un gesto que impidió á Thomies pronunciar la palabra que iba á salir de sus labios.

—Ha querido, prosiguió, tenernos á los dos con él, y es muy natural. No temos para qué echárselo en cara por un remojon recibido y por un sombrero estropeado. Mañana no pensará usted más en las pequeñas molestias de esta expedicion y en cambio se acordará largo tiempo de nuestro paseo por Blois, en busca de una modista, en cuya tienda voy á pagar á usted un sombrero.

—¡Está usted loco!

—No lo estoy, á menos que no sea por usted; y entonces sí, lo estoy de remate. Va usted á escoger un sombrero y se lo voy á pagar, tan cierto como estamos en la plaza de la villa. ¡Ahí está el almacen Cecilia y Rosa... Perfectamente por mí al momento de las mas inmensas prodigalidades.

Thomies empujó la puerta de una tienda muy sencilla en cuyo escaparate se ofrecian á las miradas del transeunte los tocados más diversos, desde la capota de terciopelo con bridas de raso de la dama seria, hasta el fieltro con plumas de la mujer con pretensiones. Sonó una campanilla en el interior del almacen y una persona de aspecto enfermizo y dulce se levantó, dejando en la mesa una forma de tul en la que estaba trabajando, y ofreció una silla á la jóven. Thomies se apoyó en el mostrador.

La señora de Laiglise dijo:

—Yo quisiera, señorita, un sombrero muy sencillo para reemplazar este que la lluvia me ha estropeado por completo...

Y al mismo tiempo se quitó su toca de tul y la entregó á la modista.

Esta echó una ojeada al forro, vió el nombre de una gran modista parisiense y sonrió con aire de aprobacion.

—Conozco la casa, he trabajado en ella... Precioso género... Esto se hace con nada, pero no hay quien lo toque en mi provincia. ¡Ah! aquí hay una... Cuesta doscientos francos... Aquí nos piden género sólido y barato.

La señora de Laiglise hizo un ademán de protesta, pero la modista no le dejó hablar.

—No tenga usted cuidado, señora, sé lo que usted desea. Solamente que no lo tengo hecho...

—¡Dios mio! ¡Y yo que me voy esta tarde!

—No importa... Es cuestion de una hora... Voy á llamar á mi socia.

Abrió una puerta en el fondo de la tienda y llamó:

—Señorita Rosa, ¿quiere usted hacer el favor de venir?

En el mismo instante apareció una jóven de mediana estatura, de aspecto distinguido é inteligente y muy modestamente vestida, pero cuyo aspecto no concordaba con su condicion. Saludó con una ligera inclinacion de cabeza, sonrió enseñando unos dientes de brillante blancura y dijo con voz armoniosa:

—¿Qué ocurre?

Pero ni la señora de Laiglise ni Thomies pensaban en responder, sorprendidos y encantados de encontrar en aquella tiendecilla de provincia una persona de aspecto tan distinguido.

La señorita Cecilia explicó á su socia el asunto de que se trataba:

—Esta señora quiere una toca en seguida. Forma Girano.

—Nada mas sencillo, dijo la señorita Rosa con su voz penetrante y con aquella agradable sonrisa que iluminaba todo su semblante.—Una ligera guarnicion de encaje con una pequeña pluma negra y fondo de crespon de seda perla, matiz acero azulado... Todo ello será muy poca cosa, pero le estará muy bien á esta señora porque realzará la feliz expresion de su fisonomía.

Thomies contestaba con signos de aprobacion á las miradas de extrañeza y de interrogacion de la señora de Laiglise.

—¡Admirable! dijo el jóven alegremente. Si el sombrero está tan sólo la mitad de bien que su descripcion, será una obra maestra... Hay que venir á Blois para oír, primero, estas cosas y verlas en seguida...

—¿Y tendré esa toca pronto? preguntó la jóven.

—Inmediatamente... Vamos á poner manos á la obra la señorita Cecilia y yo... ¿En qué hotel está esta señora?

—En el hotel de Francia, donde como esta tarde antes de la hora del tren.

—Está bien, señora... A las seis la toca estará entregada.

—¿Y cuánto?

—Cuarenta francos, dijo la señorita Cecilia, á la que su compañera dejó visiblemente la palabra.

—¡Admirable! exclamó Thomies. Voy á pagaría por adelantado, si ustedes gustan...

Tomó dos luises del portamonedas, los puso encima del mostrador y dijo con aire de principe volviéndose hácia la señora de Laiglise:

—Ahora, querida amiga, que estamos asegurados en cuanto al sombrero, no tenemos más

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

FABRICA A VAPOR
D

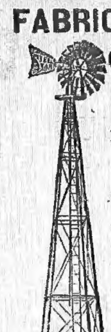

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños d fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

486-CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo

129-prm-dpm.

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1648-jl 2-2-ed

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.— Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas Teneduria de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 104. 1577-jl.1.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 28, Montevideo. 1709-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1618-jl.7.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.- Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 925-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237. 1689-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 182. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado. Anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 171, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Zabala núm. 63. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1009-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 195. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. 1686-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Florida núm. 35. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 970-prm

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Guido Dighiero, domiciliado en esta capital, Convencion 135, representando á la "The Singer Manufacturing Company", de Nueva York, (E. U. de A.), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — máquinas de coser, accesorios y piezas de las mismas — y cuya marca consiste en las denominaciones "La nueva Vibratoria de Singer", Singer y etiqueta correspondiente Singer y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 27 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1797-jn.30

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Junio 27 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para proveer de botines y botas al ejército de acuerdo con las muestras elegidas por la comision nombrada al efecto y con las modificaciones contenidas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el dia miércoles 8 de Julio próximo á las 3 p.m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto por el señor Escribano de Gobierno con asistencia del señor Oficial Mayor.

Los proponentes presentarán en el papel sellado correspondiente y deberán sujetar sus propuestas, extrictamente al pliego de condiciones que estará de manifiesto para ser consultado por los interesados hasta el momento de abrirse las propuestas.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se presenten si á su juicio no benefician los intereses fiscales.—*La Secretaría.* 1824-jl.3

Tesorero General de l. Pública

Montevideo, Junio 26 de 1900.—Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de Alquileres de casas, correspondiente al mes de Mayo último.—*El Tesorero.* jl.1.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtener la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.º de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 22 de 1900.—Se hace saber á los maestros, que la Corporacion resolvió prorrogar, por diez dias, el plazo para la inscripcion al curso de Trabajos Manuales á que se refiere el aviso de esta oficina de fecha 4 del corriente.—*El secretario general.* jl.2

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarria de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1778-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado doña Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon núm. 63 el dia 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo aperribimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran. — Montevideo, Junio 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público. 1741-jn.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 m's de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 217 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Croceo, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.º Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 908 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 578 mls en el costado de Sud, formando un área superficial de 162 metros 84 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croceo y por el Sud con Felipe Maraboto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 350 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro. — Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1782-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben concurrir á la audiencia del dia siete del entrante Julio á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Junio 26 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1808-jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Angel Corciona para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Junio 27 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1807 jl.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Scipion Morini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia cinco de Julio á las dos de la tarde. — Montevideo, Junio 25 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1796-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Angel Corcione, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.— Montevideo, á 25 de Junio de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1783-jl.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de ter. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores de don José Tulio para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos de Julio á las dos de la tarde en el salon del juzgado Rincon núm. 109. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1782 jl.2.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dos del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 54 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 23 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1784-jl.2.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Scipione Morini comerciante de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1758 jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones les que lo hicieren, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1712-jn.30

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 56 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Mayo 28 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1566-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 53, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El VIERNES 29 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1721-jn 19

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1—12 1/2 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs 375.

Núm. 3—42 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 94 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1729-jn.21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 380.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones.

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicársela.

NOTA—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm. 85. 1749 jn.22

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1.º de Julio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, etc., etc., procedentes del establecimiento La Selva antigua Tonkinson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

A las 9 de la mañana—Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

1 Guadañadora marca Deernig en muy buen estado. 1795-jn.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local.

De gran surtido de mercaderias de bazar, ferreteria, muebleria, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lump, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

NOTA—Se venden particularmente la cañeria para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local. 1791-jn.27.

José L. Laugarou

El LUNES 2 de Julio á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa. De carruages, caballos y arreos.

1 volanta de 4 ruedas para 2 personas.
1 arreo para la misma.
1 caballo.
1 cupé berlina para 4 personas en perfecto estado.
1 juego arreos Saubion para 2 caballos.
1 breack nuevo para 6 personas, recien construido.
1 yunta caballos de tiro mestizos de ruso, tordillos de la cria del señor Carlos Reyles, tiran solos y en yunta.
1 yunta yeguas tordillas negras percheronas de la misma cabaña
1 hermosa yunta de caballos anglo-rusos especiales para tiro, mansos y de grandes condiciones, de 3 años de edad, pelo colorado.
1 volanta americana de 2 personas en perfecto estado.
1 juego arreos guarnicion de bronce especial para 1 caballo.
1 hermoso padrillo de 4 años, oscuro, especial, gran trotador de tiro solo, pura raza carre ra y holandés.

—Recomendamos especialmente esta hermosísima yunta por ser algo muy especial.

—Todo estará en exhibicion frente á la Bolsa ese mismo dia á la 1 p. m. 1780-jn.26.

s L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO
Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en él establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederá á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demas que comprende dicho Establecimiento, así como el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 dects. cuads. ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts. lindando tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 m's y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor. deberá oblar á los efectos legales el 10 ojo de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1740-jn.21

Manuel G. de Zúñiga

Semi-Judicial—El DOMINGO 1.º de Julio á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. Para pago de gastos de la testamentaria de don Nicolás Cánepa. Venderé al contado, la casa calle Piedad núm. 89, al lado de la esquina de Uruguay, construida en terreno de 11 y 1/2 vs. por 32 vs 66 cts. de fondo. Base de venta: 1933 $ 32 cts. ó ser 2/3 partes de la baja tasacion para dividirse entre herederos. Consta de 7 habitaciones de azotea y 2 techo tejas. Produce 30 $ de alquiler! 1 1/2 ojo de interés al dinero! A 5 $ 15 cts. la vara de terreno y edificio! Paga de contribucion solo 13 $. El comprador entregará al caer el martillo, 200 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 1759-jn.24

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano núm. 289 y á las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 3 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.ª está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.ª tiene 10 m 737 mils. de frente por 24 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgogozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn.24.

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

EL LUNES 2 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde les 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-jl.24.

Pascual Quartino

Por ausentarse su dueño del país
DE LOS MUEBLES

existentes en la casa calle Treinta y Tres número 206 esquina Sarandí.

EL LUNES 2 DE JULIO, á la 1 en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles que adornan la referida casa, consistentes en juego de sala, ante-sala, dormitorios, comedor, espejo, cuadros, aparatos de gas, alfombras y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 1802-jn.28.

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Paladino—procederemos el dia DOMINGO 8 de Julio á las 3 p. m. y en la casa de don Pedro Staast en Villa Colon, al remate de lo perteneciente al fallido consistente: 4 ó 5 mil adoquines, 500 ticholos más ó menos marrones, macetas, barretas, mechas, picos, palas, etc. etc.

La bandera indicará el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto. 1790-jn.27.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—O. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GENOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco é Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chapitis.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recib. dinero en c... á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente conven. lonal.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 8 dias cumplidos 2 %.
" " á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p yos domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorro**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esta deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos

prm.dpmd — *Director-Gerente*

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS. Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

J. MUDD Y C.ª
IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS, L.td
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.
Vaporcitos en todos los Puertos
Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª obtienen entrada y muellaje libre.
CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira. Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados. Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-prm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 29 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: A. W. Hayes
Saldrá el 6 de Julio de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 1 de Julio de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: A. J. Mc. Watt
Saldrá el 22 de Julio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orissa* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la vuelta del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | **Reconquista 323** BUENOS AIRES | **San Lorenzo 1125** ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual
" " por 3 meses fijos 2 " "
" " por 6 " " 3 " "
" " ... 10 " "

COBRA: Descubierto en cuenta corriente — DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0,80 dos mil hojas.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albarateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., donde le serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

ATENCION
GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO ...
(ANTIGUA CASA DE SIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 102. perm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires calle Cuyo 400. 877-perm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires. Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 42
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

MANILLA
COMANDANTE: GAVINS
Sale el 2 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78a.—*Felix Benausse.*

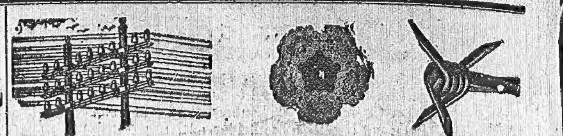

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, 7 ...oles metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

Ferro-Carril Central del Uruguay
Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a.m. Tren para Minas	a.m. Tren para Rio Negro	a.m. Tren para Nico Perez	a.m. Tren para Puerto Sauce	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m. Mártes, Juéves y Sábados	p.m.
Central S.	6.20	6.40	7.20	8.15	9.15	10.15	10.40	—	2.—	3.50	5.—	5.2	6.—	7.—	9.20	10.46
Bella Vista	6.30	6.50	7.10	8.23	9.21	10.23	10.50	1.7	2.7	3.57	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	8.29	9.26	10.30	10.57	1.14	2.14	4.4	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.32	—	11.6	1.22	x2.22	4.12	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.50	8.4	9.40	10.32	—	1.24	2.23	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.22	—	11.10
Peñarol Ll.	—	7.12	—	8.45	9.45	—	11.8	1.29	2.3	4.20	5.25	—	6.26	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8.5	—	—	10.45	11.15	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.39	—	11.6	1.2	x2.22	4.11	5.18	—	6.19	7.29	—	11.9
Colon	—	7.13	—	8.41	9.46	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia	—	7.21	—	8.53	9.56	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.24
Piedras Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m. Tren de Rio Negro	p.m.	p.m. Domingos y dias festivos	p.m. Tren de Nico Perez	p.m.	p.m. Tren de Minas	p.m. Tren de Puerto Sauce	p.m.	p.m.	p.m. Domingos Mártes y Viernes
Piedras S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.55	2.—	3.8	—	x4.47	—	x5.45	—	x6.37	x3.—	9.45	5.33
Independencia	6.48	7.40	8.24	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colon	6.50	7.50	8.31	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.26	10.6	—
Peñarol Ll./S.	6.25	7.4	8.26	9.12	10.55	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.4	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.3	1.4	5.6	x5.47	6.6	6.30	7.—	8.26	10.6	—
Yatay	6.44	8.4	8.45	9.25	11.26	2.3	3.42	4.5	5.14	5.55	6.11	6.41	7.6	8.35	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.37	3.50	4.50	5.2	6.2	6.18	6.51	7.14	8.41	10.20	—
Central Ll.	6.58	8.18	8.55	9.40	11.41	2.45	4.—	5.5	5.2	6.12	6.28	7.—	7.21	8.52	10.28	8.20

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29 (Mártes, Juéves y Sábados / Miércoles, Viernes y Domingos)
	a.m.	p.m.
Central S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.23	—
Piedras Ll.	x7.33	9.5
Piedras S.	7.45	9.10
Progreso	x8.—	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll.	9.—	10.18
Santa Lucía S.	9.7	10.28
25 de Agosto Ll.	9.17	—
25 de Agosto S.	9.25	—
Cardal	9.50	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*	—	a.m.
Florida Ll.	11.—	12.15
Florida S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x1.25
Sarandí Ll.	p.m. —	2.20
Sarandí S.	1.10	2.30
Punta de Maciel	1.40	—
Goñi	2.4	—
Durazno Ll.	2.40	3.55
Durazno S.	2.50	4.10
Yí	3.5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.25	6.10
F. C. MIDLAND		a.m.
Rio Negro (FCC) S.	—	6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) S.	—	2.35
Salto Ll.	—	8.30
		a.m.
Rio Negro S.	—	7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó Ll.	—	1.18
Tacuarembó S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.8
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.25

Regresos

ESTACIONES	14	30 (Lúnes, Juéves y Sábados / Domingos, Mártes y Viérnes)
	a.m.	a.m.
Rivera S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.48
Paso Tranquera	—	10.18
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado Rocha	—	p.m. 12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.45
Tacuarembó S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.10
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a.m.
Salto (FCM) S.	—	7.30
Paysandú Ll.	—	11.20
Paysandú S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.2	8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10.50
Durazno S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S.	10.7	12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida Ll.	x11.30	2.5
Florida S.	12.—	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto Ll.	—	—
25 de Agosto S.	x1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	2.—	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.48	—
Piedras Ll.	3.3	—
Piedras S.	3.8	5.38
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de las señoras pasajeras.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colon	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras S.	9.—	11.37	5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.23	12.12	x6.3
Canelones Ll./S.	9.31	12.28	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto S.	10.22	—	6.59
Capurro	10.33	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.50
Raigón*	—	—	—
San José Ll.	11.30	—	8.—
San José S.	12.10	—	—
Gonzales	12.56	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.56	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario Ll.	3.30	—	—
Rosario S.	3.40	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce S.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll.	—	11.50	—
Rosario S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	12.35	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
Gonzales	—	2.30	—
San José Ll.	—	3.15	—
San José S.	6.—	3.45	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.25	—
Capurro	6.45	4.40	—
25 de Agosto Ll.	6.53	4.50	—
25 de Agosto S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía Ll.	7.4	5.5	—
Santa Lucía S.	7.12	5.15	6.10
Margat	7.22	5.28	x6.28
Canelones Ll./S.	7.34	5.45	6.48
Juanicó	7.46	x6.3	7.15
Progreso	x8.—	6.18	7.35
Piedras Ll./S.	8.10	6.31	7.38
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colon	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a.m.	a.m.	p.m.
Central S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.55
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres S.	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6.35
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	x12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.22	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F. C. U. del E.) S.	8.30	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	10.—	—	—
Solis	10.25	—	—
Minas Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.31
Montes	—	—	2.53
Migues	—	—	3.46
Tapia	—	—	4.18
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.20	5.5
Olmos	—	3.35	5.10
Pando Ll.	8.15	3.40	5.25
Pando S.	8.20	3.45	5.30
Suarez	8.42	4.4	5.50
Toledo	8.55	4.19	6.10
Treinta y Tres Ll.	9.5	4.28	6.15
Treinta y Tres S.	9.13	4.37	6.26
Peñarol	9.21	4.50	6.35
Sayago (Empalme)	9.25	4.56	6.40
Yatay	9.32	5.—	6.50
Bella Vista	9.40	5.8	7.—
Central	9.40	5.15	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	4 50		Treinta y Tres	8.10	6.35
Union	6.15	5.5		Union	8.30	6.45
Treinta y Tres	6.40	5.20		Cordon	8.50	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x7.56
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8.25
Toledo	x8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Cazot	10.15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	11.20
Chamizo	11.34
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.10
Reboledo	1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez S.	10.5
Illescas	10.49
Mansavillagra	11.29
Cerro Colorado	p.m. 12.19
Reboledo	1.1
Fray Marcos (Latorre)	1.22
Chamizo	2.39
San Ramon Ll.	3.9
San Ramon S.	3.47
Cazot	4.7
Santa Rosa	4.48
Sauce	5.8
Toledo	5.29
Treinta y Tres Ll.	5.28
Treinta y Tres S.	5.41
Peñarol	5.47
Sayago	5.55
Yatay	6.5
Bella Vista	6.9
Central Ll.	6.19

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.